[illegible masthead]

[illegible subscription notices]

Los avisos ... [illegible] ... GRATIS

[illegible]

ALMANAQUE

HOY—Stos. Fernando rey y Felix papa.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1874.

La actitud del Congreso

Nada aun ha decidido este cuerpo sobre la diputacion de Buenos Aires.

Entretanto, la cuarta parte de la República y los grandes intereses que forman su entidad social, representados por quinientos mil habitantes que cuenta esta Provincia y dos terceras partes de la renta nacional con que ella contribuye al Tesoro comun, permanecen escluidos indefinidamente de tener personalidad propia en la gestion de los negocios públicos.

¿A qué responde semejante conspiracion?

¿Qué detiene al Congreso para resolver sobre la admision de la legítima representacion de este pueblo?

A la primera proposicion responde la Constitucion jurada por los catorce Estados federales.

Nada hay que pueda anteponerse á la soberanía respectiva de cada uno de ellos.

A la segunda, satisface suficientemente el informe de la Junta Escrutadora.

Nadie mejor que sus miembros pueden haber estado en condiciones de estudiar los antecedentes de la eleccion, tanto por su permanencia en el medio en que estas han tenido lugar, como por su conocimiento íntimo de las diversas faces que ella ha presentado antes y despues de verificarse.

Nada, nada absolutamente hay que pueda detener un solo momento la consideracion de un asunto de tanta gravedad.

La Constitucion Nacional que el Congreso tiene que ser el primero en acatar, y el estudio completo de los documentos que resulta hecho de antemano, colocan á la Cámara de Diputados en una situacion en que no tiene mas salida que la emision de su fallo sobre cual deba ser la verdadera representacion de Buenos Aires.

De hoy en adelante, su demora importará una flagrante denegacion de justicia y autorizar sospechas de hallarse dominada de móviles agenos á sus funciones legislativas.

Si á la relajacion y desconceptuamiento en que han caido casi todos los Poderes Públicos del pais, se agrega el desprestigio del primer Cuerpo soberano, no es posible prever quien pueda imprimir direccion á la nave del Estado en un tranco difícil.

Un Congreso conspirando contra las libertades y la soberania del Estado mismo en que se reune y bajo cuyo amparo sostiene la integridad nacional, seria una aberracion que habria burlado toda prevision en los fundadores de la nacionalidad argentina.

Bastaria considerar el conflicto actual bajo ese solo punto de vista, para que los representantes de los pueblos comprendan que es necesario volver sobre sus pasos.

Ni son estas confabulaciones dignas de su mandato, ni ellos corresponden de ese modo á la fé que han jurado como delegados de los Estados.

Nada revela en éstos que haya el espíritu de escluir á Buenos Aires del Congreso Nacional. Por el contrario, sus órganos y las manifestaciones de la opinion dominante allí, hacen presumir que cuentan con nuestra diputacion como con una de las mejores garantías de las libertades y derechos de todos los ciudadanos de la República.

Sin embargo, un mes va corrido desde que se abrieron las sesiones, y nada se ha resuelto ni se piensa resolver aun.

Buenos Aires sigue sin personería representativa en la congregacion de los delegados de las provincias.

¿Qué hará el Congreso para ocuparse de las leyes que exige la marcha regular del pais?

¿Tendrán ellas el prestigio y la fuerza de autoridad indispensables á sanciones supremas de ese género, cuando se ha prescindido para dictarlas de la parte mas importante del pais para el cual se destinan y á la que mas van á afectar por la suma de sus intereses y el número de su poblacion?

Reflexiones son estas que no puede dejar de tener presente el Congreso Nacional.

Cada dia que pase sin dar entrada á la representacion de Buenos Aires, ha de hacer subir notablemente el grado de la responsabilidad que están asumiendo los que llevan adelante las maquinaciones que se han puesto en juego en las Cámaras Nacionales.

El tiempo y los hechos justificarán nuestras previsiones.

Las pequeñas eminencias

La interesante publicacion que con el nombre de «Autógrafo Americano,» ha visto últimamente la luz pública, trae en sus primeras pájinas un escrito del Sr. Sarmiento.

Nada tenemos que objetar á esta colocacion preeminente. El Sr. Sarmiento, Presidente actual de la República, aparte de sus títulos literarios indisputables, era la persona mas espectable del pais.

Tampoco dirémos nada sobre la forma de ese escrito, quizá no muy correcta para un educacionista y publicista distinguido; ni nos ocuparemos de algunos errores científicos que contiene respecto del papel que hizo el barro del delta (y no la delta) del Paraná en la formacion primitiva del mundo; ni hablarémos de la idea fundamental del escrito, porque, á la verdad, no la tiene, si no es la de mostrar la letra.

Sobre la herencia que dice dejarnos—su casita de Carapachay, ó sea *Prórida*—callarémos tambien. Creemos que la tal herencia no llegará nunca á provocar una guerra de sucesion.

Pero en medio de ese escrito, que no sabemos como clasificar, ha dejado el Sr. Presidente escapar incidentalmente, un concepto que merece la pena de recojerse, porque el encierra una idea, una idea que aunque personal, es nociva y desmoralizadora.

Dice el Sr. Sarmiento que «en la vida política ha ascendido hasta la cumbre *nuestras pequeñas eminencias americanas*.»

En todo pais del mundo, en medio de las tribus salvajes como en las naciones mas civilizadas, la mayor eminencia, el puesto mas encumbrado á que puede aspirar un hombre político, es el de jefe del estado.

Nosotros hemos ofrecido al Sr. Sarmiento lo mas alto que tenemos, y aun no está contento.

Encuentra bajo el pedestal.

Para él, el puesto de Presidente de la República Argentina, no es mas que una pequeña eminencia.

Qué nivel toma el Sr. Presidente como punto de partida, para medir sus alturas?

Hé ahí un punto importante y cuya dilucidacion es indispensable para juzgar de la esactitud ó inesactitud de sus apreciaciones.

No debemos creer que el nivel *cero* primitivo de alturas políticas, lo haya ido él á buscar en el trono de Alejandro de Rusia, de Guillermo de Prusia, ó de Victoria de Inglaterra; ni tampoco que remontándose, ó mas bien, descendiendo en las edades pasadas, se haya fijado en los de Cárlo Magno, de Cárlos V, ó Felipe II para tomarlos por punto de comparacion.

No; para el señor Sarmiento, ciudadano argentino, hijo de San Juan, provincia mediterranea de nuestra República, republicano de nacimiento y por deber, son inaccesibles de todo punto, descompasadamente inaccesibles semejantes alturas.

No hay, pues, que pensar en ellas, á pesar de insensatez.

El único nivel á que podemos, ajustarnos los hijos de esta tierra, para medir las ascensiones políticas que en ella tienen lugar, es el nivel del pueblo, de donde surjen los que se elevan.

El puesto de alcalde es una pequeña eminencia, sobre el nivel general del simple ciudadano.

Desde este humilde puesto, hasta el de Presidente de la República, hay muchos escalones que subir.

No en pocos de ellos há pisado el señor Sarmiento antes de llegar al puesto que ocupa y que tan bajo le parece.

Cuando era Ministro en Estados-Unidos, estaba mas bajo.

Cuando era Gobernador de San Juan, mas bajo aun.

Cuando fué Ministro del Gobierno de Buenos Aires, mas todavia.

Y cuando estaba preso, ó lo andaban buscando, allá en sus años juveniles, en su provincia natal: cuando escapaba de ella, magullado aun por efecto de esa *presion y de esa fuerza* que él quiere hoy hacer predominar en la República, estaba en el *cero*.

Se ha elevado desde el horizonte hasta el zenit. Qué mas quiere?

Ir mas allá es descender.

En el ensimismamiento del Sr. Presidente, que le hace encontrar bajas y rastreras las mas altas posiciones á que puede llegarse en nuestro pais, se puede encontrar la esplicacion de muchos de sus actos y tendencias, tomados á primera vista como caprichos ó estravagancias.

Dos medios hay de aumentar la diferencia entre la altura relativa de dos posiciones.

Elevar y deprimir.

En la escala política, el Sr. Sarmiento no puede elevarse mas sobre el pueblo argentino.

Así, pues, para aumentar la distancia entre la base y la cumbre, solo le queda un medio, deprimir al pueblo.

Y lo pone en práctica: lo pone en práctica con toda su voluntad y con todos sus medios.

Lo deprime de palabras y de hecho.

Lo deprime en su derecho y en su crédito: ante sí mismo y ante el estranjero.

Mal sistema, inmoral, mezquino y torpe. El modo de enaltecer esas eminencias que tan pequeñas le parecen al Sr. Sarmiento, el modo digno, el modo moral, el modo grande, es otro.

No es tratando de aumentar la distancia entre la cumbre y la base del pedestal: es levantando todo el terreno en que reposa la eminencia.

No es cavando en San Juan y en Mendoza q' se ostentarán los Andes á mayor altura, sobre la superficie del globo. Es levantando todo el continente.

Levantar el pueblo para levantarse con el: hé ahí la gran obra.

Poner á la República Argentina al nivel de las naciones mas prosperas y mas civilizadas del mundo, es llevar á nuestros Presidentes á la altura de los Grant y de los Thiers.

Esto es, hacer precisamente lo contrario de lo que el Sr. Sarmiento hace.

En lugar de deprimir al pueblo, elevarlo.

Los pueblos no se elevan sino por la libertad, que es la base de la dignidad.

Los pueblos no se elevan sino por el ejercicio del derecho, en la órbita de la ley.

El ejercicio del derecho y el respeto á la ley por parte de gobernantes y gobernados hé ahí la libertad.

La presion es el enemigo de la libertad.

La fuerza es una arma de dos filos que puede defender ó matar el derecho.

El Sr. Sarmiento se gloria de haber implantado en nuestro pais el imperio de la presion y la fuerza.

Y es cierto que lo ha hecho.

Ha desconocido, pues, el único medio que hay de elevar las pequeñas eminencias de nuestras posiciones políticas.

A él la culpa, si todos no estamos á estas horas mas arriba.

Los alarmistas y el agio

Está visto que nada detiene á los que han hecho de la alarma un instrumento electoral contra sus adversarios.

Ni el interes de adormecer los rencores de la lucha, ni la necesidad de calmar la agitacion de los ánimos para hacer menos difícil el cambio de autoridades, ni la urgente exigencia de que la actividad comercial recupere su vigor natural, nada influye en los espíritus obcecados que todo lo refieren á sus cálculos políticos ó á sus miras particulares.

Como si no fuera suficiente alimento para la crisis que oprime las fuerzas productoras del pais, el pánico y la desconfianza que les sugiere su instinto eminentemente conservador, se esfuerzan en acrecentar mas las causas de ese estado anormal.

Atribuyen á sus opositores tendencias y planes reaccionarios sin mas fundamento que los dicteres aislados del primero á quien se le ocurre manifestar su indignacion en términos mas ó menos tenebrosos, y de ahí sacan material para formar montañas destinadas á desrrumbarse sobre nuestras cabezas y á sepultarnos bajo la tierra.

Pero se guardan muy bien de analizar los elementos positivos que pudieran hacer realizables tales revelaciones, porque saben perfectamente que ellas no existen.

Esto solo revela que no tienen conciencia de lo que afirman, y que ello no pasa de una táctica ilegítima aplicada irreflexivamente para desprestigiar á los que les traban sus mezquinas combinaciones, si no para preparar el éxito de tramas de un órden estraño al bien público.

No queremos atribuir intenciones desdorosas á los que profesan esta escuela, pero el decaimiento creciente de la actividad comercial nos obliga á señalar ciertos hechos que deben imponerles mas consideracion por los grandes intereses que afectan con su prédica imprudente.

Cada vez que esta recrudece en el sentido de pintar al pais sobre un volcan, los títulos de crédito sufren una depreciacion proporcional.

Se nos objetará que la altura de educacion á q' ha llegado el criterio público, hace que hoy sea impotente la palabra de un diario lanzada con la intencion dañada de perjudicar al comercio ó de favorecer ciertas especulaciones mercantiles en detrimento del peculio ageno.

Pero nosotros responderémos que el caso no es igual, porque esa propaganda tiene cómplices en el Gobierno, que le dan el sello oficial, lo cual hace eficaces sus perniciosos resultados.

El aparato bélico de que se rodea la autoridad nacional y las precauciones inusitadas que se ponen en juego, segundando el lenguaje de la prensa que coincide en política con sus propósitos, llevan la desconfianza y la intranquilidad á los ánimos con una fuerza de autoridad que no es fácil neutralizar al simple raciocinio.

Si esto no fuese así, fácil seria destruir los efectos perniciosos de la prédica alarmista.

Sus afirmaciones sin base alguna de criterio, se estrellarian contra el buen sentido de la poblacion.

Mas de una vez se ha tentado cimentar el éxito de grandes especulaciones de agio en los editoriales ó en las noticias de un diario, y se las ha visto fracasar con gran contento de los que viven del comercio honesto.

La época en que el diarismo imponia á la opinion habia pasado para no volver mas.

Sin embargo, la reaccion se opera hoy favorecida por el oficialismo que se encuentra en el mismo camino que los alarmistas.

De pocos dias á esta parte, sin que el órden económico haya sufrido una alteracion sensible y violenta, los títulos de crédito han seguido en sentido de baja.

Conociendo como son las vastas operaciones ficticias que hoy se hacen, sobre esos papeles en mayor escala que nunca, ya puede suponerse qué enormes sumas no habrán importado las diferencias que la baja ha producido.

Lo que faltaria ahora seria preguntar, quiénes las han abonado, y quiénes las han aprovechado.

De cualquiera manera que sea, es propio que la sagrada mision de la prensa sirva ni directa ni indirectamente á esas especulaciones aleatorias en que sin causa lejítima se hace pasar violentamente de las manos de los unos á las de los otros sus patrimonios respectivos!

Aunque mas no sea, por no dar pábulo á conjeturas y sospechas deprimentes, el periodismo debiera ser mas circunspecto en la direccion de sus ideas de carácter político.

Es la única manera de mantener incólume su prestigio y la autoridad de su palabra.

Esto por lo que respecta á sus propias conveniencias.

En cuanto á las sérias razones de interes general que militan en favor de nuestras indicaciones, escusemos insistir sobre ellas, porque los hechos diarios las presentan con mas fuerza de evidencia que la de su reproduccion en nuestras columnas.

Confrontando dia por dia las cotizaciones de los títulos de crédito y la tasa del alquiler de los capitales con la intensidad y estension de los artículos que se contraen á describir el estado de desquicio que no existen, es de sobra para apercibirse del errado camino que llevan los que son objeto de nuestras alusiones.

Mucho han hecho por la política. Basta ocuparse de ocuparse de los intereses positivos del pais, que son la base de nuestra subsistencia y bienestar.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Diputados
SESION DEL 29 DE MAYO.

Abierta la sesion con asistencia de cincuenta Sres. Diputados, leida y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una nota del Vice-Presidente de la República que el público conoce ya.

Un proyecto de los Diputados del Valle, Warcalde, Padilla, Alurralde que vá en seguida:

BUENOS AIRES, MAYO 29.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Acuérdase á los hijos menores del finado Juez de Seccion de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Manuel Zavaleta, la pension graciable de 300 pesos fuertes.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

Da. Rosa Casanova hija de D. Jaime Casanova, pide pension graciable.

Pasó á la Comision de Peticiones.

Da. Rosalia Silva, hija del capitan D. Justo Silva, solicita el pago de haberes devengados.

Pasó á la C. Militar.

Los Sres. Zumarán é hijo solicitan de la Cámara se sirva tomar en consideracion la propuesta que presentaron el año anterior para la construccion de un ferro-carril que ligue a esta ciudad con Bahia Blanca.

Fué destinado á la Comision de Hacienda.

La Comision de Negocios Constitucionales y militar se ha espedido en el proyecto de ley acordando á los Coroneles Olasa y Quesada y al General Iriarte la suma de 5000 pesos fuertes por haberes devengados.

—La Comision de Legislacion en el Proyecto de Ley remitido por el P. E. pidiendo autorizacion para hacer los gastos que demande una nueva edicion del Registro Oficial.

Idem idem del Código Civil.

La de Hacienda en la propuesta de los Sres. Adolfo Hudson y Ca. sobre la construccion de un camino carretero en el Chaco.

La Comision Militar en la solicitud del coronel D. Plácido Lopez sobre sueldos devengados.

Todos estos asuntos pasaron á la órden del dia de la sesion próxima.

El Sr. Presidente presentó el presupuesto de sueldos y gastos de la Secretaria para el año de 1874.

La Comision de Poderes se ha espedido en la eleccion verificada en Salta.

He aquí el dictámen:

Honorable Cámara de Diputados

Vuestra Comision de Poderes ha examinado con detencion los documentos relativos á la eleccion verificada en la Provincia de Salta el 1° de Febrero ppdo., y cree deber aconsejaros la sancion del siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1° Apruébase la eleccion practicada en la Provincia de Salta el 1° de Febrero ppdo., por la que resultan electos Diputados los ciudadanos Dres. D. José E. Uriburu y D. Benjamin Zorrilla.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Derqui—Padilla—Olmos—Ruiz de los Llanos—Lagos Garcia.

Fundado brevemente por el Sr. Padilla, fué aprobado el dictámen.

El Sr. D. Antonino Gonzalez Durand, Diputado por Santiago del Estero, solicitando licencia para no asistir á las sesiones miéntras durase su enfermedad.

Negada primero esta licencia, por mocion de los Sres. Warcalde y del Valle fué concedida.

Se dió cuenta en seguida de dos dictámenes de la Comision Militar que van en seguida.

BUENOS AIRES, MAYO 27 DE 1874.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

Vuestra Comision Militar ha estudiado el Proyecto de Ley mandado en revision por el Honorable Senado en Mayo 17 del año ppdo. por el cual se acuerda un aumento de pension á las señoras Da. Dolores y Da. Transito Tarragona, y por las razones que os dará el miembro informante de la Comision, os aconseja le negueis vuestra sancion.

Dios guarde á V. H.

Juan A. Gelly y Obes—Sixto Teran—Francisco Soler—Nicolas Peñaloza.

Honorable Cámara de Diputados

Vuestra Comision Militar se ha impuesto de la solicitud de la Sra. Da. Cármen B. de Granada, viuda del finado coronel D. Nicolas Granada, pidiendo aumento de pension; y por las razones que os dará el miembro informante de la Comision, aconseja á la Honorable Cámara el siguiente proyecto de

DECRETO

"No ha lugar."

Juan A. Gelly y Obes—Sixto Teran—Nicolas Peñaloza—Francisco S. Soler.

Despues de un breve informe de los Sres. Peñaloza y Teran, á quienes nada pudo oirseles, á causa de lo inadecuado del local destinado á los cronistas, la Cámara resolvió aprobar el dictámen de la Comision relativo á la reclamacion de Da. Cármen B. de Granada y por indicacion del Dr. del Valle se suspendió la consideracion del dictámen relativo á las Sras. Tarragona.

Prestaron juramento los Sres. Chavarria y Videla-Correas, electos Diputados por Mendoza y el Sr. Zavalla por San Juan.

La sesion se levantó á las tres de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJAS DEL «PICARDIE» Y DEL «NIGER»

Fechas hasta el 9 de Mayo de Lisboa

Ayer recibimos diarios y correspondencias de Europa.

Hé aquí las traducciones, estractos y correspondencias mas importantes que nos llegan

Un boletin de Madrid [illegible] *último* de Mediodía [illegible]

Acabamos de recibir por [illegible] *dia* importantisimas noticias de España que [illegible] san el 2 de Mayo.

Hélas aquí:

El 1° de Mayo las tropas liberales despues de algunos dias de encarnizados combates tomaron las formidables posiciones carlistas de Montaño, Santa Juliana, San Pedro Abanto y los Montes Galdames.

En la meseta de Monte-Abanto [illegible] entregarse, perecieron víctimas de su obcecacion 300 carlistas.

En las batallas precursoras á este espléndido triunfo tomaron parte todos los cuerpos del ejército liberal.

Los carlistas fueron derrotados en todas partes.

Las tropas tomaron á viva fuerza y despues de una tenaz resistencia á Portugalete.

El general Serrano ha telegrafiado á Madrid diciendo que muy pronto entrará en Bilbao los heróicos soldados de la libertad.

Los generales Serrano, [illegible] y Loma han sido los que han preparado [illegible] y conseguido esta importante victoria.

La escuadra ha prestado valiosísimos servicios, consiguiendo con sus fuegos que los carlistas evacuasen á Portugalete.

La artillería especialmente es la que ha hecho un papel de primer órden en esta funcion de guerra.

Las pérdidas de los carlistas han sido inmensas, pues en la huida es donde mayor número de bajas han tenido.

A la salida del *Picardie* de Gibraltar se decia que las tropas estaban á muy pocos kilómetros de Bilbao cuyos defensores iban á verificar una salida.

(SEGUNDA EDICION)

Acaba de fondear el vapor francés *Niger* con fechas hasta el 8 de Mayo de Lisboa.

Es portador de la importante noticia de que las tropas del gobierno tomaron en cinco dias de batalla todas las posiciones carlistas y entraron en Bilbao.

[illegible] el hecho la capitulacion. Los carlistas que acotados contra Bilbao tienen cortada la retaguardia por la division Concha, que á su vez ha ido apoderándose de todos cuantos fuertes tenian los carlistas en retaguardia.

Las pérdidas de los carlistas han sido inmensas.

Ultimos telégramas del «Times»

SANTANDER 1° DE MAYO

El mariscal Concha avanza, inclinándose á dejar atrás el flanco de Serrano, y procurando envolver los carlistas, que se preparan á retirarse si continúa el éxito del mariscal Concha.

La Guardia Civil y la Guardia de Aduana tomaron varias posiciones á la bayoneta sin disparar ni un tiro.

Los muertos y heridos de las fuerzas gubernativas en los tres dias son 1,200.

La escuadra ha bombardeado Portugalete y otras aldeas de la costa, echando bombas hasta las líneas carlistas en Abanto.

El mariscal Concha espera entrar en Bilbao el 3.

Una última órden de D. Cárlos decreta una leva en la poblacion masculina de Navarra desde la edad de 18 á 35 años y fué muy mal recibida en la Provincia.

La cañonera *Ariel*, regresando de San Sebastian, fué incomodada por los carlistas al entrar en la bahia.

El cable eléctrico del *Dacia* se ha comunicado con Inglaterra desde siete leguas fuera de Santander.

MADRID, 1° DE MAYO

El General Letona comunicó anoche á las 10 que el Mariscal Serrano habia ido á juntarse con Laserna despues de un heróico combate, miéntras el Mariscal Concha sigue avanzando.

Las fuerzas del General Echague han repechado la montaña cerca de Balmaseda, y descendian en direccion de Zaya y Sodupe.

El mariscal Serrano telegrafía de San Martin á las 6 de la mañana de hoy, que el enemigo se retiró en la madrugada de sus posiciones. Las tropas del general Letona ocuparon los reductos de San Fuentes, Pedro Abanto y Juliana.

Se ha ordenado el movimiento de materiales militares sobre Portugalete.

El Ministro de la Guerra ha felicitado al mariscal Serrano en estos términos:

«Las oportunos movimientos ordenados por S. E. ejecutados por sus valientes y sufridos soldados, han salvado á la heróica Bilbao y dado á la patria uno de sus mas gloriosos dias.

Envio estas ardientes felicitaciones á nuestro digno general en gefe, á sus esperimentados generales, y sus tropas, modelos de disciplina y de bravura, que han asegurado hoy la libertad del pueblo español.»

El general Zavala telegrafió de Castro que esta mañana llegó de Portugal el vapor el [illegible] gos, diciendo que los carlistas abandonaron esa playa.

Botes llenos de gente pasaban el rio Nervion. El enemigo abandonó sus posiciones precipitadamente, y las tropas han entrado en Bilbao en medio de gran regocijo.

MAYO 2

La *Gaceta Oficial* ha publicado un decreto ordenando una leva de todos los hombres mayores de 19 años.

MADRID, MAYO 2

El mariscal Serrano telegrafía desde su cuartel general en Portugalete, que ha llegado un ayudante de campo del mariscal Concha con la nueva de que este se hallaba en Santa Agueda y Baracalda, y marchaba á repasar los puentes Barcena y Cartajena para pasar sus tropas. Lo ha visitado una diputacion de los valuntarios de Bilbao, anunciando que los sitiadores se retiraron completamente delante la ciudad.

El general Concha fué el primero en entrar á Bilbao en medio de una esplosion de popular entusiasmo.

BAYONA, 2 DE MAYO

Despachos oficiales del Cónsul Español aquí anuncian el abandono de las posiciones carlistas cerca de Bilbao, y su ocupacion por las tropas republicanas.

Las pérdidas de los carlistas son muy grandes. Doce cañones fueron tomados y algunos prisioneros.

En Irun y San Sebastian reina gran regocijo.

MADRID, 2 DE MAYO Á LA NOCHE

Las noticias oficiales confirman la entrada del General Serrano á Portugalete, antes de ayer á las 4 de la tarde, con sus tropas y artillería. Los carlistas dejaron la plaza á las cuatro de la mañana.

Dos divisiones y dos baterias Krupp atravesaron el Banco del Nervion despues, á las órdenes de los generales Serrano, Letona y Palacios.

Los carlistas abandonaron Castrejana.

HENDAYA, 2 DE MAYO

Corre que las fuerzas carlistas se concentraban entre Bilbao y Portugalete y que fueron atacadas las 5 de esta mañana por las tropas republicanas y que se libró una desesperada batalla.

No hay detalles y falta confirmacion.

SAN JUAN DE LUZ, 2 DE MAYO

El ejército del general Concha ocupa las alturas al oeste del rio y sobre Soputa.

Se anuncia que fué muerto en la batalla [illegible] el general carlista Andechaga.

La iglesia de San Pedro Abanto ha sido destruida en parte por el bombardeo.

PARIS, MAYO 3 Á LA NOCHE

Un despacho de Bayona de fecha de hoy, procedente de fuente carlista niega la entrada del ejército republicano en Bilbao.

Afirma que el bombardeo de Bilbao sigue vigorosamente como ántes.

Ello ha concentrado sus fuerzas en líneas de un formidable carácter en Baracaldo, Larreza, y Castrejana, y se oponen al avance de las tropas republicanas.

BARCELONA, 30 DE ABRIL

El capitan General ha dado órden estricta [illegible] de las medidas tomadas contra los carlistas en Alforja á todas las localidades del distrito.

ROMA, 2 DE MAYO

En la sesion de la Cámara de Diputados el Presidente presentó el contrato concluido con la compañia del ferro-carril del Sud.

Antes de someter á la decision de la Comision internacional, el señor Lesseps pidió al gobierno italiano que propusiese á los otros poderes, la neutralizacion del Canal de Suez.

El gobierno italiano no aceptó, declarando que deseaba proceder de acuerdo con el gobierno inglés y con los otros poderes.

MELBOURNE (AUSTRALIA) 1° DE MAYO

El Parlamento Victoriano debe abrirse el 29 de este mes.

BERLIN, 3 DE MAYO

El Czar Alejandro llegó aquí á la 1 p. m. de hoy, acompañado por el Gran Duque Constantino y Alexis, y una numerosa comitiva, incluso el Conde Adlerberg y Príncipe Dolgorouki.

El Emperador Guillermo, el Príncipe Real, y el Gran Duque de Sax Weimar, acompañados por el Embajador de Rusia, Conde Von Moltke, y Mariscal de Campo Von Manteuffel, estaban presentes en la Estacion del Ferro-Carril del Este, para recibir á los reales viajeros.

El Emperador Guillermo, el principe heredero de Alemania, Principe Carlos, y Principe Federico Carlos vestian uniforme de Mariscales de Campo Rusos, y los otros príncipes los uniformes de los regimientos rusos de que son coroneles honorarios, todos, sin embargo, ostentando insignias de órdenes rusas.]

[illegible] ... Los Grandes Duques de Baden [illegible] ... el 7 de Mayo ... Su M. regresará al siguiente dia para Berlin.

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Paris, 4 de Mayo de 1874.

Señor Director de «La Prensa»:

Nuestros diputados permanecen aun en vacaciones, y así la Comision Permanente continúa velando con solicitud por la conservacion del órden moral. En la última sesion, celebrada el 22 de Abril, el conflicto pendiente entre el Consejo General y el Prefecto de las Bocas del Rhone, fué el principal motivo de la discusion.

El señor Locat, diputado de la izquierda, ha interpelado al Gobierno á fin de saber si admitia las pretensiones del prefecto y si se inclinaba á aprobar las trabas llevadas por este funcionario al ejercicio del derecho que pertenece al Presidente del Consejo General, de ejercer solo él la policía de las sesiones, y de tener él solo derecho de dar órdenes directas á los agentes de policía colocados á su disposicion por el Prefecto.

La cuestion fué sentada en términos bastante precisos para obtener una respuesta categórica, pero Mr. Broglie, se ha guardado bien de satisfacer sobre este punto á su honorable interlocutor.

Despues de haber invocado los actos de oposicion hechos desde algunos años por el consejo general á los representantes del poder central y haberse atrincherado detrás de la necesidad de poner un término á los escándalos y á las escenas de desórden que renueva periódicamente el consejo general de las Bocas del Rhône, el ministro se ha dignado confesar que el punto de derecho era susceptible de discusion y que el gobierno se preocupaba de esta cuestion. La reunion de la comision se ha postergado en seguida para el 7 de Mayo. Esta será, salvo incidente imprevisto, su última sesion antes de la reapertura de los trabajos de la Asamblea.

Mr. de Broglie ha acentuado sus ataques contra el Consejo general de las Bocas del Rhone y su Presidente, en una carta dirijida contra el mismo presidente, Sr. Labadié.

Este ha respondido en el mismo tono violento y las cosas siguen siempre así. El asunto ha sido sometido al exámen del Consejo de Estado, que no puede demorar en pronunciarse; en todo caso, se atribuye generalmente al Gobierno la intencion de disolver el consejo general, desde la reapertura de las sesiones parlamentarias. Este argumento perentorio es de aquellos que parece agradar al Ministerio, que se convence de que "es mas fácil cerrar la boca á sus adversarios que discutir con ellos.

Es así que un diario perteneciente á la opinion republicana moderada, *L' Union liberale de Seine et Oise*, acaba de ser suprimida pura y simplemente en virtud de la ley sobre el estado de sitio.

El decreto de supension se refiere á una correspondencia política de Mr. Héctor Pessard, antiguo redactor en gefe, del *Soir*, que á la vez se ha publicado en varios diarios de provincia, sin atraerles ningun rigor. El contiene un considerando singularmente vago, á término que el diario castigado es acusado de entregarse *habitualmente* á una polémica cuya naturaleza puede escitar el desórden, y provocar el odio al Gobierno y el desprecio al ejército y á sus gefes.

Esta acusacion es de una tendencia que no reposa sobre algo preciso, y que pierde mucho de su fuerza cuando se sabe que los inspiradores de *l'Union liberale de Seine et-Oise*, son precisamente diputados del Departamento, señores Barthelemy Saint Hilaire, Journault, etc., conocidos por su moderacion.

En la mañana del dia en que sucumbia *l'Union liberale*, un diario bonapartista *Le Journal de Seine-et-Oise*, sufria el mismo castigo por escitar el desprecio contra el Gobierno.

Como se ve, el gabinete por estos actos, no ha modificado en nada la política de combate. Falta saber si una asidua permanencia conducirá por alejarle los sufragios del pais. Esto es lo que nos va á enseñar muy pronto una nueva esperiencia, pues las elecciones del Departamento de la Nièvre han sido decretadas, á efecto de elegir un diputado en reemplazo del General Ducrot, que hizo su dimision.

La eleccion tendrá lugar el 24 de Mayo, dia aniversario del Gobierno del Sr. Thiers, y todo hace esperar que los electores mostrarán que no han olvidado esta fecha, enviando á sentarse en la Cámara un nuevo diputado republicano.

Hace algunos dias, corrió el rumor de un cambio de ministerio y la noticia aunque rápidamente desmentida, no ha dejado de causar cierta emocion.

Se citaba entre los nuevos ministros á los señores Dufaure y Germain del centro izquierdo, y los señores D'Audiffret Pasquier y Decazes del centro derecho.

Los noticieros se habian apresurado demasiado, y el señor Broglie es el ministro inamovible que mucho preside los destinos del pais.

Su órgano oficial le *Français* ha hablado aun á propósito de este rumor, de *conservatoria* del centro izquierdo.

La acusacion es por lo ménos imprudente, al ver que el tal diario inspirado por tal ministro.

El señor de Broglie no tiene solamente que defender su cartera contra el centro izquierdo, le es necesario tambien responder á los ataques [illegible] de los legitimistas que no le perdonarán [illegible] aliado sus esperanzas.

Hace dias, un diputado del Loire [illegible] Mr. de la Rochette, escribió al director de un diario legitimista de Nantes, una carta en la que recordaba las condiciones bajo las cuales habia cedido sus amigos de la estrema derecha al voto de la prórroga de los poderes del mariscal Mac-Mahon.

Personas muy autorizadas, decia, nos aseguraban que la prórroga era una arma que [illegible] valor empleada contra el radicalismo, que [illegible] servir por un momento siquiera de obstáculo á la asamblea para el establecimiento de la monarquía, en caso de [illegible] la monarquia.»

L'Esperance du Peuple, periódico [illegible] al gefe del P. [illegible] los propósitos entre los que se hallaban el Sr. de Broglie y [illegible] la Presidencia.

El gabinete se ha conmovido [illegible] de esta afirmacion y el diario de Nantes ha tenido que comunicar [illegible] las intenciones de [illegible] interpretar las intenciones del gabinete.

En otro comunicado dirigido al *Journal des Debats*, [illegible] el Sr. de Broglie se han comprometido [illegible] la Presidencia de la República, dice que [illegible] responsabilidad [illegible] la resistencia [illegible] en caso de [illegible] los votos de las personas autorizadas de que hacia [illegible] el ministerio de los poderes del Mac-Mahon.

Para saberlo tendremos que esperar hasta la próxima sesion.

Mucho se ha discutido desde hace dias sobre la presencia [illegible] del conde Chambord en Francia ó en Versalles. Rumores de toda especie se celebran [illegible] manteniéndose cada [illegible] la opinion por la [illegible] mas ó ménos sensacionales. La *Union*, órgano [illegible] para dar noticias al respecto, [illegible] silencio, en esta [illegible] el Sr. conde de Chambord no está en Francia, [illegible] Libertad [illegible] la plaza, para el [illegible] de [illegible].

Esta declaracion [illegible] á los bonapartistas [illegible] la audacia del partido legitimista, por lo que han dejado de intimar al gobierno de haberse [illegible] en Francia Enrique V con los proyectos que se le suponian. Por consiguiente ya no habrá golpe de Estado el 2 de Diciembre y el general legitimista de Charrete, por mas realista que sea, no parece dispuesto á ostentar los laureles de los generales del golpe de Estado.

El campo de batalla será el parlamento y la lucha tendrá lugar en el terreno de las leyes constitucionales, y sobre este es que el partido realista animado de un mismo deseo y como una sola voluntad, obrará en conjunto.

Al gabinete no le queda otro recurso que vencer ó morir. En tanto que nuestros ministros aguardan elegir entre estas dos alternativas, el Sr. de Gladstone, ministro inglés, acaba de darles un ejemplo, que debieran imitar.

A la mocion de un miembro del Parlamento que pedia contra él un voto de censura por la repentina disolucion del último Parlamento, el Sr. Gladstone respondió con orgullo:

«Solo una cosa siento y es la voy á decir:

Confieso que el resultado de las últimas elecciones no ha correspondido á mis deseos, aunque de ello no abrigaba muchas esperanzas.—Sentia la necesidad de consultar al pais.—Declaro que me he equivocado en la opinion, no del pais, sino de los electores que la creia muy diferente de lo que es; no obstante, nunca creí que el actual gobierno obtuviese una mayoría tan pronunciada. Lo q' siento entónces, no es el haber firmado la disolucion, sino [illegible]

[illegible]

No tardará mucho en que llegue el momento en que los ministros obligados á disputar el poder á los legitimistas y á los bonapartistas, [illegible] Pero entónces será ya demasiado tarde, y las concesiones de última hora no retardarán un momento más su caída al eliminarán en nada la impopularidad que han recojido con una política contraria á los verdaderos intereses de la nacion.

Jules Claretie.

BOLETIN DEL DIA

Empréstitos y valores argentinos—Por el paquete llegado ayer recibimos noticias de la Bolsa de Lóndres hasta el 4 de Mayo.

Hé aquí los precios de los fondos y otros valores argentinos á la salida del paquete:

EMPRESTITOS

TITULOS	Ultimos precios	Negocios hechos.
Argentino de 86 al 6 p.%	96 á 98	97 3/4 97 1/2
Id. obras públicas de 1871 6 p.%	90 « 92	91 90 3/4
Buenos Aires de 1870 al 6 p.%	87 « 89	88 1/4
Id. 1873 al 6 p.%	87 1/2 á 88 1/2	87 3/4
Premio sobre 15 libras pagadas.	2 1/2 á 3 1/2	
Entre Rios 1872 al 7 p.%	99 « 102	
Argentino Hard Dollars al 6 p.%	80 « 82	80 y 81
Sta. Fé de 1874 al 7 p.%	95 á 95 1/2	
Premios de 35 libras pagadas á cuenta	3 á 3 1/2	

FERRO-CARRILES

Acciones	suscrito	LINEAS	Ultimos precios	Negocios hechos
10	Todo	Gran del Sud de Bs. As. (limitado)	11 3/4 á 12	11 5/8
Fondos	100	Id 6 p% adeudado en plata	105 « 106	
Fondos	100	Id 7 p% adeudado en plata	120 « 125	
10	Todo	Id. estension á Dolores pm	3/8 « 5/8	
10	7	De Bs. As. y Puerto de la Ensenada (limitado) con el 7 p% de garantia particular pm	1 á la par	
20	Todo	Central Argentino (limitado con el 7 p% de garantia Nacional	15 á 15 1/2	
20	Todo	Del Este Argentino (limitado) con el 7 p% de garantia Nacional	12 « 13	2 3/4
10	Todo	Del N. de Bs. As. (limitado) con el 7 p% de garantia Provincial	13 1/2 « 14	
10	Todo	Id. diferidos	13 1/4 « 13 3/4	
10	Todo	Id. ordinarias	9 3/4 « 10 1/4	
Fondos	100	Con el 6 p% adeudado	103 1/2 á 104 1/2	

BANCOS

Acciones	suscrito	NOMBRES	Ultimos precios	Negocios hechos
			Premios	
100	40	Lóndres y Rio de la Plata (limitado)	13 á 15	
25	10	Nueva emision pm	3 1/4 « 3 1/4	
20	«	Mercantil de Rio de la Plata (limitado)	1 1/2 « 2	9 7/8

TRAMWAYS

Acciones	suscrito	NOMBRES	Ultimos precios	Negocios hechos
18	Todo	Nacional de Buenos Aires limitado	4 1/2 á 5 1/2	
5	Todo	Ciudad de Buenos Aires limitado 1.a, 2.a y 3.a emision	7 « 1/8	

Los chilenos en el Rio Santa Cruz—Segun comunicaciones elevadas al Gobierno Argentino por el comandante de la goleta nacional de guerra *Chubut* encargada de recorrer la costa Patagonia, el dia 27 del pasado mes, al anochecer apareció en el Rio Santa Cruz una lancha de diez remos tripulada por marineros del vapor de guerra chileno Abtao Comandante Montt.

El vapor nombrado fondeó tambien fuera de la barra y se ocupa de levantar el plano de la barra y del rio.

El Ministro de Relaciones Esteriores ha tenido estas noticias hace dos meses, segun nuestros informes.

La verdad de las cosas es que los chilenos afirman sus pretenciones con ocupaciones de hecho.

Noticias de Ultramar—Ayer á las [illegible] del dia se repartió al público la correspondencia traida por el paquete *Niger* de la línea de Burdeos, con escepcion de la balija del Brasil, que no ha venido en este paquete, porque los vapores de su línea, no tocan en Rio Janeiro á causa de la fiebre amarilla que allí reina.

Publicamos en el Esterior el resúmen de las noticias del vapor *Picardie* y muy interesantes telégramas llegados por el *Niger*.

Nuestras fechas de Lóndres y Paris alcanzan al 4 de Mayo como lo verá el lector.

La correspondencia ha llegado por el vapor de Montevideo, pues el *Niger* ha salido ayer y solo llegará hoy.

Dividendo—El Directorio del ferro-carril del Sud de Buenos Aires, residente en Lóndres, ha resuelto aconsejar la declaracion de un dividendo á la tasa del 8 por ciento por año, por el semestre que venció el 31 de Diciembre, adelantando 7,752 £.

Lanas—En la seccion comercial hallarán nuestros lectores algunos telégramas comerciales sobre frutos del pais y sobre los últimos remates de lanas. Como son de interes, recomendámos su lectura.

El «Bahia»—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo el vapor paquete aleman *Bahia*, en viaje de Hamburgo para Buenos Aires con carga, correspondencia y pasageros.

Ferro-Carril del Sud—El Gobierno de la Provincia habia mandado últimamente á inspeccionar los trabajos del Ferro-Carril del Sud entre Chascomus y Dolores, con motivo de habérsele comunicado la terminacion de los trabajos en una seccion de la línea.

El empleado encargado de esa inspeccion informa que la línea está en condiciones de ser librada al servicio público.

Ferro-Carril de la Ensenada—La compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires al Puerto de la Ensenada habia recibido hasta el 31 de Diciembre á cuenta de acciones emitidas con preferencia 284,734 £.

Las entradas de la línea, segun informe de los contratistas, por el primer semestre de 1873, subieron á 15,725 £ y por los segundos seis meses á 16,064 £.

La línea debe ser construida por los contratistas hasta el 31 de Diciembre de 1875, con el 45 p.% de las entradas brutas y 17,485 £ deben ser pagadas por ellos como proporcion de las entradas correspondientes á la compañía por 1873.

Los accionistas preferidos han recibido un dividendo interino á la taza de 7 p % anual, por los seis meses vencidos el 30 de Junio de 1873, y segun el balance del 31 de Diciembre, un igual dividendo se pagará por el segundo semestre, absorbiendo 8,503 £ y dejando 1112 £ para aumentar.

El capital suscrito hasta el 31 de Diciembre era de 341,678 £.

Lazareto municipal—Los maestros encargados de la construccion del edificio del Lazareto municipal han elevado á la Comision de que dependen una protesta por daños y perjuicios.

La Comision encargada de dirijir la obra que la forman los Sres. Esteves Saguí, Aldao y Calderon, ha elevado á la Comision municipal dicha protesta con nota, de la cual tomamos lo siguiente:

[illegible]

Podamos agregar que la obra de este Lazareto ha sido suspendida.

Ferro-carril del Este Argentino—En Lóndres se recibió un telégrama anunciando que la primera seccion desde la Concordia á Federacion, habia sido aceptada por el Gobierno en 35 millas de estension y que la garantia correria por esta seccion desde el 29 de Marzo último.

Desacuerdo—La Comision de Inmigracion de Santa Fé, ha elevado al señor Ministro del Interior una nota, por la que se viene en conocimiento de un grave desacuerdo ocurrido entre esa Comision y el señor encargado de la Comision Central de Inmigracion de esta ciudad.

Hace algun tiempo este último habia pasado á aquella una nota pidiéndole datos estadísticos completos sobre la venta de terrenos á estranjeros durante el año de 1873 en la *Provincia de Santa Fé* y encargándole que en adelante se le remitieran semestralmente los mismos datos.

El mismo Sr. encargado exigió poco tiempo despues, de aquella Comision que le mandara esos datos en el término de tres dias.

En estas circunstancias, la Comision contestó al Sr. Encargado, manifestándole la imposibilidad en que se encontraba de facilitar esos datos estadísticos, pero que los habia pedido al Gobierno de la Provincia.

Este era el único medio de conseguirlos, pues en aquella localidad no existen rematadores de terrenos, quienes pudieran proporcionar esos datos.

Todas las ventas se efectúan por particulares y los títulos de propiedad se rejistran en una oficina dependiente del Gobierno Provincial, á la cual ocurrió la Comision, esperando ser despachada favorablemente en cuanto el Gobernador, que recien tomaba posesion del mando, se ocupara de su pedido.

A esta nota contestó el Sr. Encargado de la Comision Central con otra concebida en términos ofensivos á la comision de inmigracion de Santa-Fé, agregando ademas que la demora de los colonos premiados en Buenos Aires, era causada por el proceder injustificable seguido por dicha comision y que no se mandara mas colonos premiados.

Esta agrega que jamas ha remitido colonos premiados á Buenos Aires para que se les dé pasaje gratis hasta Europa, sin previo aviso de la Comision Central, quien especificaba el número de los que se debian enviar.

Que ha sucedido repetidas veces que los colonos premiados se hallaban detenidos en Buenos Aires sin ser despachados, habiendo tenido que tomar pasage de su peculio.

Segun telegramas recibidos por esa comision, de colonos premiados y detenidos en Buenos Aires, es el encargado quien tiene la culpa de su detencion.

La Comision, solo ha sido guiada en su conducta por el deseo de atraer la inmigracion á la Provincia donde esta establecida y fomentar las colonias, siendo el mejor medio de conseguir este objeto el de enviar colonos premiados á su pais, los cuales vuelven con numerosas familias á agrandar las colonias ó fundar otras nuevas.

En el final de su nota al Sr. Ministro del Interior, dicha Comision le pide se digne reprimir la conducta del Sr. Encargado para con esa Comision, cuyos miembros desempeñan funciones gratuitas y no aceptan recriminaciones de subalternos del Gobierno Nacional.

Beneficios—La compañia del Banco Mercantil del Rio de la Plata ha resuelto en su última sesion celebrada en Lóndres, acordar un beneficio de 5 p% de interés á sus accionistas.

Aviso de la Universidad—De órden del Sr. Rector se hace saber que la clase normal para preceptores de estudios clásicos empezará á funcionar el Viérnes 5 de Junio próximo, en cuya fecha quedará cerrada la inscripcion.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1874.—*Cárlos José Alvarez*, secretario.

Mercados en el municipio—Ayer se han presentado á la Comision municipal los Sres. Juan Cruz Varela y compañia proponiendo crear mercados de abasto en todas las parroquias del municipio que aun no los tienen, en conformidad con la ordenanza municipal de 1872 al respecto.

Los proponentes pagarán anualmente la suma de veinte mil pesos moneda corriente por cada mercado, á contar del dia de su inauguracion.

Los mercados, segun lo espresan los proponentes, serán construidos por un sistema nuevo; con *aquarium* y paredes de esqueleto para la colocacion de las carnes.

Los planos serán presentados con anticipacion á la Comision.

Esta podrá espropiar los mercados cuando lo juzgue conveniente, pagando á los empresarios un 20 0/0 de premio sobre el valor que designará una comision de peritos nombrados por ambas partes.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio fueron las siguientes:

Cementerio del Norte

Mercedes Molina, 77 años, enteritis.
Domingo Letissia, 1 dia, asfixia.
Manuel Pinedo, 80 años, catarro.
Francisco Guelfi, 21 id., tisis.
Domingo Llanqui, 26 id. ascaindado.

Cementerio de la Chacarita

Rosario Diaz, 21 años, tisis.
Jose Ravina, ahogado.
Manuel D. de Oliver, 43 años, apoplejia.
Jacinta Castro, 1 id. viruela.
Juan Reragon, 12 dias, falta de desarrollo.
N. N., coqueluche.
Indalecio Lascano, 43 años, laringitis.
Andres Carasone, 6 dias, tétano.
Maria Olesa, 11 meses, bronquitis.
Jacinto Valdivia, 67 años, reumatismo.
Alfredo Tristan, 7 dias, tétano.
Alfonso Guvenelli, 28 años, tubérculos.
Teofilo Ruiz, 1 dia, murió al nacer.

Seca—Siguen quejándose en nuestra campaña por la seca que se hace sentir hace tiempo.

En la parte norte y oeste de la Provincia sigue haciendo estragos.

Hay estancias donde toda la hacienda se dispersa buscando que comer.

En otras la mortandad es grande á causa del cardo tierno que comen, lo que les produce una pronta muerte.

Las heladas se están haciendo sentir tambien.

Una carta del oeste dice que las heladas son tan fuertes, que aun á las personas acostumbradas á soportarlas las obliga á buscar los sitios mas abrigados por la mañana y la noche.

Alumbrado público—Cada vez vá mejorando este servicio municipal.

Anoche permanecieron alumbradas á gas varias de las calles centrales del municipio.

Van ya dos noches que esperamos á tener buen alumbrado.

A fin de mes habrá sido repuesto el alumbrado á gas en toda la parte del municipio que antes lo tenia.

Trenvia argentino—El balance de esta línea correspondiente á 1873, ha dado por resultado 12 180 lbs. est. y es recomendado un dividendo de 10 s por accion, libre de impuesto, haciendo con el dividendo interino pagado, un 7 1/2 p% anual.

Se ha propuesto llevar 900 lbs. est. al fondo de reserva.

Plano del Rio de la Plata—La Empresa encargada de las Obras de Salubrificacion ha mandado levantar por la *Oficina Técnica* de su dependencia un *plano hidrográfico en relieve* del Rio de la Plata.

Este plano ha sido terminado ya.

Marca las ondulaciones del cauce del Rio, la profundidad de las aguas etc.

Este plano llamado de *acotaciones*, ha sido gravado en madera.

Mide un metro de largo por cincuenta y ocho centímetros de ancho.

En él están señalados todos los bancos y canales del Rio de la Plata.

Compra de una Draga—Un Sr. aleman se ha presentado al Gobierno Nacional proponiéndole la compra de una Draga que existe abandonada en la Boca del Riachuelo.

FOLLETIN

9

LOS ÚLTIMOS DIAS DE POMPEYA

POR

SIR EDWARDS BULWER LYTTON

LIBRO PRIMERO

en la vida es cruel como ellos: cuando se los lleva el Cocyto. Creedme, esos son verdaderos filósofos.

Miéntras Glauco hablaba así, Lépido, con los ojos cerrados y casi sin respirar, sufria todas las operaciones místicas, pues nunca permitia á sus esclavos que omitieran una siquiera. Tras de los perfumes y ungüentos derramaron sobre él aquel voluptuoso polvo que no permitia al calor llegar hasta sus miembros, y cuando se lo quitó á su vez con finísima piedra pomez, comenzó á vestirse, no con el traje que habia llevado al baño, sino con otro de ceremonia llamado *la synthesis*, con el cual daban á entender los romanos el respeto que tenian á la cena, ó mejor dicho á la comida, pues que se tomaba á las tres de la tarde. Hecho esto, abrió Lépido los ojos pareciendo que volvia á la vida.

En el mismo instante dió tambien Salustio señales de que existia por medio de largo bostezo.

—Ya es hora de comer—dijo el epicúreo Glauco—Lépido, vendreis hoy á mi casa.

—Acordaos de que estais convidados los tres en la mia esta semana—esclamó Diómedes, que se envanecia muchísimo con ser amigo de aquellos jóvenes de moda.

—¡Ah, ah!—dijo Salustio,—bien nos acordamos: estoy seguro, Diómedes, de que el asiento de la memoria está en el estómago.

Pasando en seguida á otra habitacion mas fresca, y de esta á la calle, aquellos elegantes pusieron fin á la ceremonia de un baño pompeyano.

CAPITULO VIII

ARBACES JUEGA CON EL PL. FER Y GANA LA PARTIDA.

Las sombras empezaban á envolver la ruidosa ciudad cuando Apecides se dirigió á casa del Egipcio. Evitó pasar por las calles mas iluminadas y concurridas, caminando con la cabeza inclinada y ofreciendo singular contraste su solemne aspecto y enflaquecidos miembros con el alegre y descuidado rostro de los que encontraba á su paso.

Dos veces habia cruzado delante de él un hombre de aspecto mas tranquilo y meditabundo; mirólo con cierta curiosidad é incertidumbre, y al fin le tocó en el hombro.

—Apecides—dijo, é hizo rápidamente con la mano el signo de la cruz.

—¡Ah! nazareno—exclamó el sacerdote palideciendo;—¿qué quieres?

—Siento interrumpir tu meditacion—contestó el desconocido;—pero la última vez que te ví creo que me recibiste mejor.

—Bien venido seas, Olyntho; estoy triste y fatigado y no me siento esta noche con fuerza para discutir sobre lo que tanto te interesa.

—¡Oh corazon cobarde!—dijo Olyntho;—¿estás triste y fatigado y quieres alejarte de las fuentes que te refrescarán y te robustecerán.

—¡Oh tierra!—exclamó el jóven sacerdote golpeándose el pecho con fuerza;—¿desde qué region descubririan al fin mis ojos el verdadero Olimpo habitado realmente por los dioses? ¿Debo creer con este hombre que solamente son nombres lo que mis mayores han adorado por espacio de tantos siglos? ¿Debo romper, como los sacrílegos y profanos, los altares que yo mismo he considerado sagrados, ó debo creer como Arbaces... que...?

Calló y alejóse rápidamente como si quisiera huir de sí mismo.

Pero el nazareno pertenecia á la clase de hombres atrevidos, vigorosos y entusiastas, por cuya mediacion ha obrado en todo tiempo Dios las grandes revoluciones de la tierra, uno de los que preferentemente emplea en el establecimiento de su culto, hombres nacidos para convertir, porque están dispuestos á sufrirlo todo. Nada desanima á los que gozan de estos brios; inspiran el fervor de q' se sienten inspirados su razon enciende su pasion; y la pasion es el principal instrumento de que se valen; penetran por fuera en el corazon de los hombres, aparentando no hablar más que á su entendimiento. Nada hay tan peligroso como el entusiasmo. El entusiasmo es la alegoria real de la fábula de Orfeo; mueve las piedras y amenaza las fieras; el entusiasmo es el genio de la sociedad, y sin él no triunfa la verdad.

Olyntho no dejó alejarse á Apecides, alcanzóle y le dijo:

—No extraño, Apecides, que te molestes si trastorno todos los elementos de tu espíritu, si te extravías en el seno de la duda, si fluctúas en el vasto Océano de la incertidumbre y de las tinieblas. Nada de eso extraño; pero óyeme con paciencia, medita tranquilamente: las tinieblas se disiparán, se apaciguará la tempestad, y Dios mismo, como marchó en otro tiempo sobre el mar de Samaria, marchará sobre las calmadas olas, para venir á libertar tu alma. Nuestra religion es celosa en sus exigencias; pero en cambio es infinitamente pródiga en sus dones; importuna una hora, mas la resarce con la inmortalidad.

—Siempre han engañado á los hombres iguales promesas—dijo Apecides con despecho.—¡Oh qué magníficas fueron las que me llevaron al altar de Isis!

—Pero consulta tu razon—respondió el nazareno,—pregúntale si puede ser verdadera una religion que ultraja la moral. Os dicen que adoreis á vuestros dioses; ¿y qué son esos dioses, segun vosotros mismos decis? ¿Qué actos son los suyos? ¿Cuáles son los atributos de su divinidad? ¿No os los representan como á los mas espantosos criminales? Y, no obstante, se os manda que los sirvais, lo mismo que si fueran las deidades mas santas. El mismo Júpiter es parricida y adúltero. ¿Qué son los dioses de segundo órden, sino imitadores de sus vicios? Os dicen que no asesineis, y os hacen adorar asesinos; os dicen que no cometais adulterios, y dirigís vuestras plegarias á un adúltero. ¡No es esto burlarse cruelmente de la parte mas sagrada de la naturaleza del hombre, de la fé? Vuelve ahora tus miradas hácia Dios, hácia el solo, el verdadero Dios á cuyas alturas quiero conducirte. Ven, déjame que te guie. Estás triste, estás cansado. Escucha las palabras: «Venid á mí, dice, todos los que sufris y estais agobiados, y yo os aliviaré.»

—No puedo en este momento - dijo Apecides, —en otra ocasion...

—¡Ahora! ¡ahora mismo!—exclamó Olyntho, asiéndolo del brazo.

Mas Apecides no estaba aun preparado á renunciar aquella creencia, aquella vida por la que habia sacrificado tanto; llena la cabeza con las promesas del egipcio, se desprendió con fuerza de manos Olyntho, y conociéndo despues la irresolucion que habia infundido en su alma agitada la elocuencia del cristiano, recogió su túnica y marchó con tal velocidad que hubiera sido inútil tratar de perseguirle.

Cansado, sin aliento, llegó por fin á un barrio extraviado y solitario, y se encontró de repente delante de la casa del egipcio.

Al pararse, para descansar de la carrera q' habia dado, salió la luna de detrás de una platenda nube y derramó de lleno su luz sobre las paredes de aquella misteriosa casa. No habia otra en las cercanias. Espesos viñedos se veian ántes de llegar, y detrás de ellos se elevaban altísimos árboles cuyas hojas dormian tranquilamente á los rayos de la luna. Más allá se distinguian débilmente los contornos de las montañas lejanas, entre ellas la tranquila cima del Vesuvio, que á la sazon no era tan elevada como parece ahora á los ojos de los viajeros.

Pasó por debajo de los emparrados, y llegó cerca del ancho y espacioso pórtico, ante el cual y en ambos lados de la escalera, reposaba la imágen de la esfinge egipcia. La luz de la luna daba nueva y solemne calma á aquellas facciones tan grandes, tan armoniosas, tan frias, tan impasibles en que los escultores de aquel símbolo de la sabiduria supieron reunir tanta amabilidad á tanta grandeza.

A la mitad de la altura, y al extremo de las gradas, crecia el aloe de tierna y maciza hoja, miéntras la palmera oriental dejaba caer en parte sus ramas largas é inmóviles sobre el mármol de la escalera.

La tranquilidad que allí reinaba y el extraño aspecto de las esfinges, helaron la sangre del jóven sacerdote, sintió un espanto de que no supo darse cuenta, y al subir experimentó placer al oir el eco de sus propios pasos.

Llamó á la puerta, sobre la cual estaba grabada una inscripcion en caracteres que no comprendia; se abrió silenciosamente, y un esclavo egipcio, sin preguntas ni saludos, le hizo seña de que pasara adelante.

Grandes candelabros de bronce esculpidos alumbraban aquel gran recibimiento, y alrededor de las paredes se veian trazados geroglíficos en colores sombríos y graves, que contrastaban mucho con las alegres tintas y graciosas formas que embellecian las casas de los habitantes de Italia. Al extremo de la sala le salió al encuentro un esclavo, cuyo rostro, aunque no africano, era mucho mas moreno que lo que lo son por lo regular los de los habitantes del Mediodía.

—Busco á Arbaces—dijo el sacerdote, pero con voz tan trémula, que no pudo ménos de advertirlo él mismo. Bajó el esclavo la cabeza en silencio, y conduciéndolo hácia una sala exterior de la casa, subió por una escalera estrecha, despues de atravesar varias salas en que encontró siempre por principal adorno la severa y pensativa belleza de las esfinges. Habiendo llegado á una pieza débilmente iluminada, se vió en presencia del egipcio.

Estaba sentado delante de una mesita, sobre la cual habia desplegado varios rollos de papyro, llenos de caractéres semejantes á la inscripcion de encima de la puerta; un poco mas léjos habia un trípode de donde subia lentamente humo de incienso. Cerca de allí estaba un gran globo que tenia pintados los signos celestes, y en otra mesa vió Apecides muchos instrumentos de formas curiosas y extrañas cuyo uso le era desconocido.

El otro extremo del cuarto estaba oculto por una colgadura y la claraboya del techo dejaba penetrar los rayos de la luna, que se confundian tristemente con la única lámpara que alumbraba allí.

—Siéntate, Apecides—dijo el egipcio sin levantarse.

El jóven obedeció.

—Me pides—continuó Arbaces, despues de corta pausa, durante la cual pareció absorto en sus pensamientos,—me pides ó tienes intencion de pedirme que te descubra los mayores secretos que puede comprender el alma humana; el enigma de la vida es lo que quieres te explique. Colocados en esta existencia oscura y reducida, como niños en el seno de las tinieblas, nosotros mismos nos forjamos mil espectros; unas veces concentramos nuestros pensamientos con espanto, otras se lanzan al sombrío espacio, á fin de adivinar lo que puede contener, miéntras tendemos á derecha é izquierda nuestras débiles manos, por temor de tropezar con algun peligro imprevisto.

Ignorando los límites del paraje en que nos encontramos, ora se nos figura que nos sofocan con su cercanía, y ora que se prolongan hasta la eternidad. En esta situacion toda la sabiduria consiste necesariamente en la solucion de dos problemas. ¿Qué se debe creer? ¿qué se debe desechar? Estas son las cuestiones que tú quieres decida yo para tí.

Apecides inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—El hombre *necesita* una creencia cualquiera,—continuó el egipcio con tristeza;—es preciso que fije sus esperanzas en algo: en esto participas tú de la naturaleza comun. Asustado de ver que se destruyen los objetos en que habias puesto tu fé hasta ahora, naufragas en el mar triste y sin orillas de la incertidumbre; pides socorro, pides una tabla á que agarrarte, una tierra, por apartada que sea, donde puedas arribar. Supongo que no has olvidado nuestra conversacion de esta mañana.

¡Olvidarlo!

—Te he confesado que esas deidades, en cuyo honor humea incienso en tantos altares, no eran mas que invenciones humanas. Te he confesado que nuestros ritos y ceremonias eran licciones para engañar á los ignorantes, por su propio bien. Te he explicado, cómo de esas mismas supercherias se derivaban los lazos sociales, la armonia del mundo, el poder del sábio; ese poder consiste en la obediencia del vulgo. Continuemos pues estos engaños saludables; ya que os menester que el hombre tenga una creencia, dejémosle la que heredó de sus padres y recibe de la costumbre fuerza y santidad.

Buscando para nosotros una fé mas sútil, puesto que nuestros sentidos están harto espiritualizados para la otra, quédele al resto del mundo un apoyo, que no es ya bastante sólido para nosotros. Esto es sabio y benéfico:

—Proseguid.

—Así; pues—continuó el egipcio, quedando intactos los antiguos límites á favor de aquellos de quienes vamos á separarnos, tomemos el báculo y partamos hácia nuevas regiones de la fé. Borra de tu memoria y de tu pensamiento todo lo que has creido hasta aquí. Supon que tu alma es una tabla rasa, dispuesta á recibir la primera impresion. Fija la vista en el mundo, ve el órden, la regularidad, el plan que en él reinan.

Fuerza es que haya sido creado; ese plan arguye un ser q' le proyectó; esta certidumbre es la primera tierra que descubrimos. Pero quién es ese ser? Un Dios, me dirás. ¡Despacio!... nada de denominaciones confusas y que extravien el entendimiento. Del ser que ha criado el mundo, no conocemos, ni podemos conocer mas que estos atributos: fuerza y regularidad invariable, inflexible, abrumadora, que no distingue casos individuales, que arrastra, que arrebata, que quema, sin que la piedad el aspecto de los corazones que separados de la masa general, parecen consumidos bajo su inflamado carro. La mezcla del bien con el mal, la existencia del dolor y del crimen han confundido siempre á los sábios. Creyeron

Exmo. señor: El artículo 180 de la anterior constitucion provincial disponia que la casa de un ciudadano es un asilo inviolable y solo podia entrarse á ella en virtud de órden escrita de juez ó autoridad competente.

Como el precepto constitucional no determinaba cuales eran esas autoridades competentes, la ley legislativa de 20 de agosto de 1859 reglamentó su vaguedad, designando las autoridades competentes á que se refiere el artículo constitucional.

La nueva constitucion ha cambiado el precepto de la antigua. Ella dice que el allanamiento solo puede ser espedido por juez ó autoridad municipal, encargada de vigilar la ejecucion de los reglamentos de salubridad pública.

Ha designado ese artículo los únicos funcionarios que pueden ordenar el allanamiento en la designacion, y esta, no cabe al gefe de policía.

El no tiene por consiguiente facultad alguna para ordenar allanamiento.

Para la vigencia del art. 22 de la constitucion no es necesario esperar á la ley reglamentaria. Los artículos que no pueden hacerse prácticos sin esa ley, pueden tener detenida su ejecucion; pero no este que no necesita reglamentacion alguna, y que aun cuando la necesitase, esa reglamentacion nunca podria llegar á variar el precepto constitucional, dando al gefe de policía, espresamente escluido al designar los únicos funcionarios que pueden resolver el allanamiento.

Mi opinion consiguiente, salvo la mas ilustrada de V. E., es la de que al gefe de Policía no puede espedir órden alguna de allanamiento.

Villegas.

Aula de taquigrafía—El Mártes próximo tendrá lugar en nuestra Universidad la apertura del Aula de Taquigrafía.

Los dias y horas designados son los Mártes y Juéves de 3 á 4 de la tarde y los Sábados de 1 á 2.

Varios alumnos que ingresarán á esa aula, nos piden hagamos notar que las horas designadas no son convenientes, pues son incompatibles con sus ocupaciones.

El general Concha—Como lo verán nuestros lectores por las noticias de Europa, este general ha sido uno de los que mas han contribuido á formar el plan de campaña que ha dado por resultado la completa derrota de los carlistas.

El general Concha es hijo segun nuestros informes, de la Provincia Argentina de Córdoba, y se ausentó para Europa á principios de este siglo.

Nueva plaza—La Comision de Aguas Corrientes debe pasar al Gobierno de la Provincia una nota proponiendo la formacion de una nueva plaza.

Esta ocupará el *Bajo de las Catalinas*.

El terreno podrá prepararse con la tierra que se estrae de las escavaciones que se practican para las Obras de Salubrificacion.

La Comision dice que ningun particular puede hallarse en las condiciones que ella para llevar á cabo ese propósito, pues aquellos no poseen la tierra de que ella puede disponer sin desembolso ninguno.

Importacion—De *La Revista* de los corredores Gandolfi y Rossi reproducimos lo que sigue:

La situacion del mercado que anunciamos en nuestras anteriores Revistas sigue mas ó menos en las mismas poco lisonjeras condiciones de la quincena pasada.

Por cuanto se diga y se haga para modificar el estado deplorable por el cual atraviesa nuestra plaza, ella no hace sinó empeorar, de modo que nos parece por ahora difícil poner un reparo á la fuerte corriente que amenaza arrastrar cuanto se presente por delante.

Las causas principales de este estado de cosas son muchas, no siendo posible enumerarlas en el corto espacio de nuestra revista, que pero á nuestro modo de ver las principales son la poca estabilidad del actual órden político y continuo desequilibrio de la Importacion-Esportacion, debiendose pagar á alto precio la mercaderia *moneda* y con dificultad para conseguirla.

Ninguna mejora tenemos que señalar sobre el mercado monetario, siguiendo limitada la confianza en las transacciones.

La esportacion del oro continúa, aunque pudiendo encontrar aquí una ventajosa colocacion.

No hablaremos de la lucha política, porque se puede decir un verdadero *caos*, siendo aun indecisa la nómina del futuro presidente.

ESPAÑA—Ninguna variacion tenemos que señalar en vinos tintos catalanes, manteniéndose á los precios de nuestra anterior Revista por falta de arribos; y por esta misma razon no tuvo efecto la baja que amenazaba á última hora en la quincena anterior.

El aceite en latas sigue débil y sin transacciones de consideracion si se esceptua algun pequeño pedido que tuvimos del mercado de Montevideo, adonde parece queda el artículo mas sostenido, pero con todo, no creemos fácil una fuerte variacion por el momento.

La pasa de Málaga siguió débil y con nuevas bajas, habiéndose hecho ventas á llegar por clase superior á ps. 80 despachado.

Vino seco sostiene los precios anteriores habiendo sido relativamente importantes las operaciones.

El pimenton sigue sostenido á pesar de los continuos arribos, debido esto en parte al haber quedado por tanto tiempo sin existencia.

Alpiste, almendras peladas y avellanas, en calma habiendo demanda por almendras Mollares.

ITALIA—El papel estraza no ha sufrido alteracion ninguna á pesar de la falta absoluta de arribos y así tambien por la corriente Estracilla.—El aceite en latas quedó muy encalmado despues de nuestra última, cotizándose pequeños lostes á los precios señalados.—Los fideos surtidos se mantuvieron á los precios de la pasada quincena y parece se sostendrán por lo menos hasta nuevos arribos.—El arroz glacé hizo nuevos progresos en sentido de suba aumentando de mas en mas por falta de arribos.—El vermouth de Torino sufrió nuevas subas y con poca esperanza de mejorar algun tiempo.—Los vinos de Asti quedan mas débiles por estar el mercado bien provisto.

FRANCIA—En azúcares refinados se hicieron nuevas operaciones á precios siempre débiles por las clases pesadas quedando mas sostenidas las buenas clases—Los vinos Cette siguen débiles y con nuevas bajas; en los de Burdeos en bordalesas va marcándose siempre mas la baja segun nuestras previsiones—El ajenjo aunque no haya variado queda mas sostenido y así tambien el vermouth N. Prat—Tejas en baja y baldozas á los precios anteriores.

VARIAS PROCEDENCIAS—Los azúcares holandeses se han mantenido sin variaciones; sin embargo, otros arribos importantes y creemos poco probable nuevas bajas.—El arroz India queda mas sostenido á causa del aumento en el glacé.—El café Brasil mejoró despues de nuestra última.—El azúcar Pernambuco se mantuvo á los precios anteriores á pesar de las fuertes bajas en los refinados, debido al depósito reducido que tenemos del primero, y los primeros cargamentos á llegar no encontrarán muchas dificultades á realizarse.—La caña sea del Habana sea del Brasil, demandada y sin existencia.—Aguardiente con poca demanda.—El kerosene y maderas N. A. sin variaciones.

Por los demás nos referimos á nuestras notas de venta.

Hospital general de hombres—El Sr. Presidente de la Comision Municipal ha ordenado á la Tesorería de la misma se entregue al Sr. Administrador del Hospital General de Hombres la suma de doscientos diez y nueve mil ochocientos veinte y nueve pesos moneda corriente.

De estos, doscientos cuatro mil pesos son destinados al pago de los haberes que se adeudan á los empleados de ese hospital.

Los quince mil restantes se destinan á gastos menores.

Depósitos retirados—El Sr. Presidente de la Comision Municipal ha ordenado sea retirada del Banco de la Provincia la suma de doscientos treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos moneda corriente, depósito destinado á obras pías.

Este depósito ha sido retirado con condicion de oposicion.

Macadam del Paseo de Julio—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, á pedido de la Comision municipal, ha encargado al ingeniero de esa empresa D. Guillermo White, para inspeccionar el macadam construido en el Paseo de Julio.

Diplomas—Por el Ministerio de Guerra se ha pasado á la Comision General cerca de doscientos diplomas pertenecientes á gefes y oficiales del Ejército Nacional que hicieron la campaña del Paraguay, para ser repartidos por esa oficina.

Esos diplomas les hacen acreedores á la medalla acordada por el Gobierno Nacional.

Escuela Naval—El Sr. Director de la Escuela Naval, deseando organizar el personal de Profesores de la misma como lo requiere el Reglamento de estudios, ha propuesto al Gobierno Nacional á los Señores D. Luis Pastor Lopez de Teruel para Profesor de Dibujo y matemáticas y á D. Ricardo Burnay para Catedrático de Francés é Inglés.

Receptoria de Ajó—Con fecha de ayer se espidió por el ministerio de Hacienda de la Nacion un decreto creando el personal de la Receptoria de Ajó.

Garantías constitucionales—La Suprema Corte Federal ha resuelto ayer la cuestion seguida ante el juzgado federal de Jujuy por el ciudadano D. Nicolás Ojeda, preso en la cárcel de aquella capital sobre violacion de las garantías constitucionales de que goza todo habitante de la República.

El tribunal confirma la resolucion dictada por aquel juzgado, declarándose incompetente para entender en esta cuestion, porque ni la constitucion, ni ley alguna nacional atribuyen jurisdiccion á los tribunales federales, para poder suspender las órdenes ó actos de las autoridades de provincia, por mas abusivos que ellos fueran.

El juzgado sostiene ademas que semejante facultad no la tiene ni el Congreso, porque seria contraria á la Constitucion y al sistema de gobierno que ella establece; haria desaparecer la soberanía de los Estados y la independencia de los gobiernos.

Estos principios han sido ya declarados y sostenidos en otras resoluciones.

Ojeda fué tomado preso por órden del gobierno de Jujuy y despues de estar en prision se lo comunicó que, en el término de dos horas saliese desterrado del territorio de la provincia.

La causa de su prision fué la cuestion política que últimamente suscitó un movimiento revolucionario.

Nuevo Mercado—Los señores Somoza y Ca. se han presentado á la Comision Municipal proponiendo la construccion de un Mercado en la Boca del Riachuelo.

La solicitud presentada modificando una hecha anteriormente, contiene las siguientes bases:

1.º Nos comprometemos á hacer un segundo mercado chico dentro del radio que solicitamos, sujetándonos al segundo plano que adjuntamos siempre, que á juicio de la Municipalidad lo crea conveniente y en el lugar que se nos indique.

2º Que este contrato solo durará diez años en lugar de quince, como lo pediamos en nuestra anterior propuesta.

3º Que en lugar de dar á esa Municipalidad el tanto por ciento del producto líquido, daremos 15,000 pesos anuales los primeros tres años; 20,000 los segundos y 25,000 los cuatro restantes.

4º El mercado deberá empezarse á construir dentro de un año y concluido dos años despues de firmado el contrato.

Rentas de la Nacion—Durante el año 1873 las rentas generales de la República Argentina ascendieron á *veinte millones ciento sesenta mil trescientos setenta y nueve pesos fuertes con sesenta y dos centavos*.

Calles destruidas—El Gobierno de Entre-Rios se ha dirijido al Gobierno Nacional soli-

[illegible]

Contribucion Directa—Aumenta, se ha cobrado por la misma hasta el dia la suma de *ciento ochenta y dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos mc.* y de la campaña *cuarenta y dos mil setecientos cuatro pesos mc.*, que hacen un total de *doscientos veinte y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro ps. mc.*

El plazo para el pago de este impuesto vence el 25 de Junio próximo.

El cementerio de la Chacarita—La Corte Suprema ha confirmado una sentencia del Juez Federal, no reconociendo personería al Gobierno de la Provincia, para entender en la cuestion suscitada con motivo de la espropiacion de los terrenos en que se halla situado el cementerio de la Chacarita entre la Municipalidad, y los Sres. Roncoroni y Brown.

Dicha resolucion deja á salvo los derechos que sobre esos terrenos puedan competir á la Municipalidad.

Conservacion de carnes—El Sr. D. Juan A. Roggiero ha obtenido permiso del Gobierno Provincial, para plantear en Lujan un establecimiento, para la preparacion de carnes conservadas.

Diputacion alsinista—En la sesion de anoche, se operó como de costumbre la mistificacion de la eleccion de la séptima seccion de campaña y resultaron aprobados los siguientes señores:

Toledo—Frias—Pardo—Manuel Paz y N. Maclain.

Asistió á ese acto la diputacion del partido opositor al Dr. Alsina, si bien votó en contra de la aprobacion.

GACETILLA

UN PAR DE MARIDOS

Hay muchas clases de matrimonios.
Los hay por amor.
Por interés.
Por vanidad.
Por conveniencia.
La felicidad del primero dura poco.
Es un relámpago fugáz en el cielo del amor.
En el segundo la felicidad del corazon no existe.
Se detiene en el bolsillo.
El matrimonio por vanidad es el mas desgraciado.
El matrimonio por convenioncia es una jugada de *bolsa*.
O de bolsillo.
Se unen las manos al pié del ara santa.
El corazon se lava las suyas y no se mezcla en el negocio.
Permanece indiferente.
Estoico.
¿Qué tiene que ver el corazon con la cabeza?
La cabeza piensa, medita, reflexiona.
El corazon siente, late, ama.
Para la primera el amor es un negocio.
Para el segundo el amor... es el amor.

* *

Antonio vé á Clara.

Clara tiene los ojos azules como el purísimo azul de los cielos.

Y como el cielo, están llenos de claridad.

Antonio es lo que se llama vulgarmente un buen mozo.

Su nariz aguileña revela la impetuosidad de sus pasiones.

Sus altas cejas hubieran hecho exclamar á Lavater:

—¡Este hombre es incapaz de reflexion!

Antonio se enamora de Clara.

Es *su vida*.

Clara acoge su tierna declaracion con las mejillas encendidas en rubor.

El rubor es el reflejo de la hoguera que arde en nuestra alma.

Cuando el fuego de la pasion la devora, refleja sus rojizos resplandores en nuestro rostro.

Se casan.

La luna de miel llena de poética claridad sus almas.

El amor es el cielo del alma.
Pero cielo con nubes opacas.
Nubes que entrañan rayos.
Nubes que se deshacen en lágrimas.
Antonio se recoje cada noche mas tarde.

*

—Vengo del *café*, dice al llegar á su casa.
Clara llora al principio.
Pero sonríe al ver á su esposo.

La sonrisa brilla entre lágrimas, como brilla el arco iris entre las lágrimas del cielo.

Su esposo no se enmienda.
Parece huir del hogar doméstico.
Su mujer se ha convertido en tirano.
Pero en tirano que ruega.
En tirano que besa las manos de su esclavo.
Aquellas caricias vuelven mas taciturno y sombrío á Antonio.
Su conciencia se rebela.
Le acusa de traidor.
¡Ay! la felicidad dura poco.
Y el amor es la felicidad.
Clara acaba por aceptar aquella situacion.
Por conformarse con su suerte.
¡Con su *suerte*! Hay palabras que son un sarcasmo cruel.
Su amor baja á cero.
Su corazon se enfria.
El corazon es el termómetro del amor.
Ya no llora.
Se ha secado en su alma la fuente del sentimiento.
El dorado fantasma de sus ensueños de virgen, se disipa.
Se evapora como una nube.
Antonio no la llama ya su vida, su bien, su ángel bello.

La llama simplemente su *mujer*, con la misma indiferencia con que decimos nuestra mesa, nuestro libro, nuestro reloj.

Acaba la poesía empieza la prosa.
Se estingue la luz aparecen las tinieblas.
Declina el dia: empieza la noche.
Pero la noche tiene tambien su luz.
Luz ténue como la mirada de un moribundo.
Tranquila como el reflejo de una estrella en el cristal del lago.

En medio de las tinieblas donde fluctúa como una sombra el alma de Clara, brilla de pronto una luz misteriosa.

Diríase que es un rayo formado de amor y alegría, de dicha y gozo.

Clara conoce que vá á ser madre.

En sus entrañas se agita el fruto de sus castos amores.

Antonio vuelve por un momento la vista hácia su mujer.

Nace el hijo.
Crece.
Se hace hombre.

Para él es el cariño de Clara, porque es un recuerdo vivo de sus pasados amores.

Antonio ha vuelto á caer en la mayor indiferencia respecto á su mujer.

¡Ay! el amor que se pierde no aparece mas.
Es una perla caida en el fondo del mar.
Es el aroma de la flor que arrebata el viento.
Es la luz de la estrella que se apaga en la aurora.
El amor del que se casa por amor su parece á esa luz, á esa flor, á esa perla.....

* *

Enrique no posee bienes de fortuna.
Pero es bello como un ángel.
Las mujeres se disputan su cariño como las abejas la flor.
Hay hombres que esplotan su cara, como otros esplotan el bolsillo del prójimo.
Enrique es uno de ellos.
En lugar de buscar un corazon lleno de ternura, busca una gabeta llena de oro.
En una palabra busca un *capital cuyos intereses quieran pagar con amor*.
Su bellísimo rostro es la única fianza que puede presentar.
Es una firma, empero, que no rechazan nunca las mujeres.
Enrique tropeza por fin con una vieja coqueta, cuya fortuna despierta su codicia.
El sonido del oro es la que mas pronto la despierta.
La vieja, conociendo que corre grave riesgo de morir en estado soltera, acepta el amor de Enrique, á pesar de la diferencia de edades.
Cuando uno naufraga, no desprecia la mano protectora que se le tiende.
Enrique se casa.
Ya es millonario. Ha realizado su bello ideal. Ha llegado al pináculo de sus deseos.
Pero pronto se convence de su error.
Su esposa quiere retenerlo á su lado, y le escatima el dinero.
Los celos se apoderan de su corazon.
¡Justo castigo del cielo!
Ella, que sembró tantos celos, recoje al fin la cosecha.
Si su marido sale á la calle, espia sus pasos.
Si suspira, se sobresalta.
Si mira á la vecina de enfrente, se pone furiosa.
Si quiere ir al teatro, ha de ser dando el brazo á su señora esposa.
Las gentes, al verles pasar, se sonrien irónicamente.
Aquellas sonrisas se clavan como alfileres en el corazon de Enrique.
El infeliz reniega de su suerte.
Su mujer se trasforma en su sombra. Espía sus acciones, se opone á que contraiga deudas, no quiere visitas de mujeres, lo hace huir de la sociedad, le encierra en su casa, le ata corto, y se convierte para él en centinela de vista.
Para Enrique, aquello no es estado matrimonial. Es *estado de sitio*.
El amor podría endulzar sus penas... pero ¿cómo amar á aquella mómia vestida de seda?
El amor no entra en sus planes.
Hizo abstraccion de eso.
Se casó por interés...
Y para colmo de desdichas, Enrique ha de soportar las caricias de aquella especie de oso blanco con miriñaque.
¡Si al menos las doncellas de su esposa fueran jóvenes y bonitas!
Pero *eso* es fruta prohibida en su *paraíso* matrimonial.
Está rodeado de antigüedades.
No vé mas que ruinas que amenazan desplomarse en la tumba.
El corazon de Enrique se enmohece.
—¡Si se muriese pronto! piensa alguna vez el infeliz, contemplando á su esposa.
Pero esta goza de completa salud y amenaza eternizarse sobre la tierra.
Enrique no vé otra salida que pegarse un par de tiros ó tragarse una caja de fósforos.

* *

¿Qué diremos de los q' se casan por conveniencia?
El matrimonio que no lo hace el amor, lo hace el diablo.
Pero no el amor arrebatado, irreflexivo, tempestuoso, ciego, sino el que nace del trato, del cariño, de la simpatía, de la amistad.
Es un árbol que hay que cultivarlo para que dé buen fruto.
El corazon de la mujer es un libro que ha de estudiarse detenidamente, antes de constituirse uno en su editor responsable, vulgo, marido.

¿Quedan Vds enterados?
Pues permítanme Vds que ponga punto final.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

HOY

Para Santa-Fé vapor «Lujan.»
Para el Salto vapor «Villa del Salto»
Para Montevideo «Rio de la Plata»

MAÑANA

Para Rosario vapor «Proveedor»

SOLICITADAS

La tos no se puede curar

Con una mera lavativa de los mejores efectos. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio antiinflamatorio y curativo, que sea inmediatamente absorbido por los absorventes y trasmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los pulmones.

La esperiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, estracto de las materias crudas obtenidas de un célebre árbol medicinal, de Méjico, está sobrecargado con este principio, y que los organos absorventes lo reciben, como la rana recibe el agua. Así pues se obtienen mejoras repentinas en todas las enfermedades de los órganos de respiracion, cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mesclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro. Núm. 456. P. Q.

Sociedad «Estímulo Médico Argentino»

Se cita á los S. S. miembros de esta Asociacion para el Domingo 31 del corriente, á las 12 del dia en los salones de la Facultad de Medicina, con el objeto de resolver asuntos importantísimos que existen pendientes.

El Secretario.

Aviso municipal

Por resolucion de esta Municipalidad tendrá lugar el Domingo 31 del corriente, en el mismo local, á las doce del dia y dinero de contado, un gran remate de ocho lotes de terrenos, ubicados en una lindísima localidad y muy inmediatos á la Estacion central de este pueblo; no admitiéndose postura que baje de su tasacion, la cual es como sigue:

Lote núm. 1	con 10000	vs. c'das de sup'cie	en	40000
« « 2	con 10000	« «	«	en 35000
« « 3	con 10000	« «	«	en 30000
« « 4	con 10000	« «	«	en 27000
« « 5	con 5879	« «	«	en 20000
« « 6	con 5058	« «	«	en 18000
« « 7	con 4851	« «	«	en 15000
« « 8	con 4600	« «	«	en 12000

El punto de reunion será en la misma Estacion.

Por mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaría Municipal, donde existe el plano.

Quilmes, Mayo 1º de 1874.

Felipe Amoedo.
T. Flores.
Secretario.

m10 v30

AVISO

EN LA FLORESTA

Se previene á los compradores en los remates dados por los que suscriben en la Floresta en los dias 8 de Febrero y 1º de Marzo del corriente año, que el Agrimensor Sr. D. Felipe Arana se hallará en el mismo local el miércoles 3 de Junio, desde las ocho hasta las 10 de la mañana, para poner en posesion á cada comprador de sus respectivos lotes.

7p *Adolfo Bullrich y Ca.*

SUPERIOR TRIBUNAL

Sala 1ª de lo civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 30

Los mismos Sres. C. relacion—Testamentaria de D Manuel A Grigera—Abogado Echeverria.
Sres. Quintana, Baccar, Gallo—C Relacion—D. Ignacio de las Carreras con los herederos de D. Juan B. Peña
Juez semanero, el Sr. vocal Dr. Salas
Id de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. Belaustegui
Escribano de esta Sala Garay.
Id para el Juez del 4 Instancia, Victorica.
Id en turno Rosales y Denguston.

Mayo 22 de 1874

Sala 2ª de lo civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 30

Sres. Langenheim, Eguía, Escalada—Civil en relacion—Da. Francisca Diaz—contra D. Antonio [illegible] por cobro de pesos—Abogados Pinedo y Casares
Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. José [illegible] contra D. Francisco Solano Burgos por cobro de pesos—Abogados Suarez y Machado.
Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Escalada
Escribano de esta Sala Peralta

Buenos Aires, Mayo 21 de 1874

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 30

Los mismos—Incidente en la causa [illegible] por D. Alfonso Denisane y otra Sen y Avsa [illegible] cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado [illegible]
Los mismos—Correccional—D. Marcelino Alfonso contra D. Francisco Haissa, por injurias—Apelacion en relacion—Abogados [illegible]
Juez semanero el Sr. Vocal Dr. [illegible]
Id del Crimen de semana Dr. [illegible]
Escribano [illegible]

Mayo [illegible] 1874

Superior Tribunal de Justicia

SÁBADO 30

Los Señores del Superior Tribunal Exámen de abogado del Doctor Don Juan [illegible]
Señores Somellera, Paz, Salas, Gonzalez

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

[illegible]

Mayo 29 de 1874

Aunque se [illegible]aron operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 de renta anual y 1 p% de amortizacion [illegible] nuestro [illegible], no habiendo tampoco variado los [illegible].

El año [illegible] se anotaron operaciones al contado [illegible]

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 230 acciones de este establecimiento, así:

Al contado 30 al 70 p%
Id id 50 id id id
Mayo 31, 100 id id id

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta [illegible] fueron muy importantes [illegible] intentos.

Las ventas anotadas ascendieron á [illegible] A del 2 p% de amortizacion trimestral [illegible] precios medio por ciento mas bajo que ayer cerrando firmes, segun el detalle siguiente:

Al contado 1,100 al 80 3/8 p%
Id id 20,000 id id 1/2 id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id 5/8 id
Id id 10,000 id id 1/2 id
Para el 31, 10,000 id id 5/8 id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id 1/2 id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id 3/8 id
Id id 5,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id 3/8 id
Id id 10,000 al id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id 3/8 id
Id id 10,000 id id 3/4 id
Id id 20,000 id id 1/2 id
Junio 30, 5,000 id id [illegible]
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id 5/8 id
Id id 10,000 id id 3/4 id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id 1/2 id
Julio 31, 20,000 id id 13/4 id
Id id 15,000 id id 7/8 id
Id id 10,000 id id 3/4 id
Id id 10,000 id 84 id id
Id id 10,000 id 80 3/4 id

Despues de hora se efectuaron [illegible] ventas por [illegible] del modo siguiente
Para el 30, 20,000 al 80 5/8 p%
Id id 20,000 id id 3/4 id
Junio 22, 6,700 id id id id
Id 26, 30,000 id id id, quedando estos precios muy firmes.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Mayo 29

Buena concurrencia, interes por vacunos, sin entradas de trigos, animacion en maiz, algunos compradores de este artículo para especular, frialdad en lanas, lanares y gorduras; este es el estado que presentan los negocios del mercado 11 de Setiembre hoy. Damos los precios obtenidos de las

Ventas de hoy

Bastantes lotes cueros vacunos vendidos segun clase y condiciones de recibo
Matadero livianos 172 a 175 $ pda.
De campo y mezclas 165, 168 y 170 $ id
Mal estaqueo de todo 160 a 162 $ id.
Un lote anchos 150 $ id.
Lanares de matadero á depósito, flojos.
De la estacion sego. clase 22, 22 1/2 y 23 rs lb.
Corderos 24 $ doc.
Corderitos pocos 4 1/2 $ doc.
Sebo en bordalesas y pipas buena clase 43 $ a
Pisado no hay en plaza.
Grasa en panzas muy poca 37 y 38 $ @
Trigos sin entradas en el mercado hoy, se vendió par[illegible] ratas hasta 175 $ fga. única venta.
Maiz en espiga con interes 95 a 100 $ fga.
Desgranado nuevo 85 a 90 $ id.
Cebada muy buena 76 $ id.
Pasto alfalfa de 1ª con interes 550 a 600 $ tda.
Regular y mezcla 450 á 500 $ id.
Harina de 41 a 43 $ @

MERCADO CONSTITUCION

Mayo 29 de 1874

Resultado de las operaciones realizadas hoy, y precios obtenidos.

Lanas—ventas sin gran importancia
Mezclas y mestizas 56 a 77 $ @.
Mestizas finas 82 a 85 $ id
Cueros vacunos secos 165 a 178 $ pda.
Pieles lanares—campo 23 y 24 rs lb.
Estacion 20 a 22 1/2 id id.
Desbochos 15 a 17 id id.
Corderos 20 a 26 $ doc
Corderitos 4 a 45 $ id.
Cueros de potro 35 a 50 $ cada uno.
Cerda segun mezcla 146 á 163 $ @.
Grasa en panzas 39 a 41 $ id.
Sebo pisado 30 y 31 $ id.
Condicion de campo 41 a 42 1/2 $ id.
Aceite de potro 46 a 48 $ id.
Trigos segun clase 168 a 218 $ fga.
Maiz 75 a 100 $ id.
Harina 40 a 43 $ @.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 26

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Serna y Blanco, Joaquin Peralta, Tanquil		256
Lucio J. Reinoso, Ramon Quinteros, Salto		40
Salaberry y Mandia, Pedro Aguirre, Quilmes		80
Manuel F. Garcia, Juan Covanes, 25 de Mayo		119
Exequiel Cardenas, Emiliano Cruseño, Juarez		220
Martiniano Videla, Felix Yedros, Pila		210
Salaberry y Mandia, Cruz Olivera, Salto		77
Calisto Almeyra, N. Centurion, San Vicente		80
		1,182

Precios de la hacienda al 29 de Mayo de 1874.
Novillos de saladero y vacas de id sin transacciones.
Carne y sebo 156, 170, 260, 250, 280, 300, 320, 310.
Cueros de novillo 155, 160, 165.
Id de vaca 110, 115, 120.
Terneros 90, 120, 150.
Capones y ovejas no hay.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Mayo 29—11 a.

Deuda Interna 62 para fin del mes, 64 1/2 id Junio.

Telégramas de Europa—Sebo poco mas firme—cueros en Inglaterra continúan flojos—en el continente mas firmes—lanas en Lóndres remate del 1er. dia—de Buenos Aires bajaron 10 céntimos, despues subieron 5, porque los tenedores están firmes—lanares en baja.

Á LA BOLSA

1 1/2 p m

Barcelona «Boas sigue para esa—2,000 cueros de novillos, de un saladero de aquí, para completar cargamento á 83 1/2—partida de lana de 3ª y mediana á 36—Por «Papa Olivari» de Cardiff carbon para consumo á 15—Telégramas, Amberes 6, lanas recuperaron 10 céntimos de alza de Febrero—cueros salados sostenidos.

Liverpool—Flojedad, vendido un cargamento de Rio Grande á 71—Sebo, desfavorable 38 1/2—Mercados de Havre y otros de Francia, lanares bajaron 10 céntimos—Lanas declinacion 10 a 15—Aquí cambio igual.

Carbona 15 [illegible]
[illegible]
Brugo 45 tercios yerba paraguaya.
Ladesma 350 barricas azúcar refinada.
Pigretti 500 bolsas arina.
Rodriguez 250 latas pimenton.
Rosai 31 cjs tabaco negro.
Brizuela 25 [illegible] yerba.
Pensano 6 cjs jabon.
Scotto 300 id aceite en latas.
Destéfen 200 bolsas arroz.
Mascías 323 bcas, 50 p2 azúcar refinada.
Barrera 165 cjs almidon.

BEBIDAS

Marini 12 cjs papel de hilo 180 bord vino tinto 2 caj naipes españoles
Llavallol 24 pipas 36/2 16/4 vino.
Getting 400 damjs ginebra,
Ambrosetti 1 barr vino de Italia 245/4 id 8000 25/4 id id.
R. J. Lezica 500 caj ajenjo.
Ratto 4 cjs cajetillas habanillos 3 id cigarros alemanes.
Kruger 50 cristales.
E. Ochoa 102 p/p 24/2 vino tinto.
Lespeson 1 caj naipes españoles

CONFECCIONES

Stokes 2 caj camisas.
Lahore 2 id gorras mezcla.
Bolo 2 id zapatillas.
Muir 1 id vestidos de señora.
Mac Lean 2 id zapatos y botines.
Bemberg 6 id camisas y sombreros.
Bernasconi 3 id zapatos, 1 id botines.
Bellou 1 id botines.
Burgos 1 id camisetas flanela.
Manigot 1 id sombreros castor.
Lahore 1 id camisas lana.
Burnichon 1 id calzoncillos, 1 id sombreros.

ARTÍCULOS INGLESES

Wedekind 4 cjs géneros mezcla.
Loddó 1 id impremiable.
Bargo 4 id gens de algodon, 2 fds lienzo, 1 id lona.
Brownell 1 fdo tripe rizado, 1 id lienzo.
Mallman 3 cjs cotin.
Getting 2 fds lona.
Dretgen 3 id bls arpillera, 3 id arpillera.
Carlisle 1 cj pañuelos.
Fel[illegible]ton 5 fds lienzo, 1 id jorgas mezcla, 1 id géns.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bemberg 8 cjs medias algodon 13 id artículos diversos.
Fornquist 1 id géneros algodon, 1 id enaguas punto lana, 10 id pañuelos id id, 2 id casimir de lana, 3 id boas punto de lana.
Wedekind 2 id flanela do lana, 1 id casimir.
Mallman 5 id paño y casimir 4 id género mezcla.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

E. Paris, 1 cj. armas surtidas.
V. y Sisso, 1 id marroquines.
A. Romariva, 1 id sillas madera.
Benberg, 1 id cartuchos para fusiles.
Rivolta, 15 id muebles.
Curuchet, 2 id marquesas.
Fels, 1 piano.
Maslia, 1 carruage y guarniciones.
Jaccard, 1 cj. relojes y alhajas.
Autió, 1 id sillas y mesas.
Dellazoppa, 1 cj. varias armas.
Bemberg, 1 id cartuchos para fusiles.

MERCERIA

Luders 2 cjs mercería.
Kruger 2 id cristalería.
Guilh our 2 id boletos para tramway
Luders 2 id acordiones surtidos.
Ebbinghaus 3 ip muñecas.
Fornquist 2 id tontillos.
Ebbinghaus 3 id pelotas goma.
Sturni 3 id art. de carpintero

FERRETERIA

Aguirre 100 barras fierro fundido
Shaw hnos 6 fardes, 185 kilos cáñamo.
Bouer 19 tons carbon de piedra
F. C. del Sud 76 durmientes y enlutos
Mantels 6 cjs limas y cucharas
Ambrosetti 25 tons adoquines
Roncoroni 41 btos ferret surtida
Sturni 26 cjs perchas y sacabotas.
S. Casares 200 tejas
Sturni 10 cascos ollas de hierro
Bale 12 cjs palas pulidas
Bale 10 cascos pavas y cerraduras
Dellazoppa 3 btos arts ferretería.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 29

Montevideo, el 28 del corriente, vapor oriental Saturno, 600 tons cap. B. Magnasco á P. Risso con [illegible] Ruiz Beguin y Ca 2 cjs tierras, á t Baron [illegible] equipaje, á la Cia del gas [illegible] Mallmann y Ca 2 id [illegible], á Casalis 1 id [illegible] N. Baltrano 1 id [illegible], á A. [illegible] de Maguru 1 id, á Iturr[illegible] 1 id, á Pinto Pittoreso, 1 id [illegible] á Mercedes V. de Tesando 1 paquete, 1 id, á M. J. Bandura 2 id id.

Uruguay, el 28 del corriente, vapor oriental Rio de Uruguay, 100 tons [illegible] á Matti y Ferrari con [illegible] Lesporum 1 paquete [illegible] centum, á M. Martin 1 id [illegible] á L. Buenavidez 3 id id 1,202 [illegible]

[illegible]

Montevideo el 27 del corriente gta [illegible] Caspian 1 Id, D. Risso en 750 bolsas arroz.

Genova el 26 de Abril Marsella el 1º del corriente Montevideo el 27 vapor francés [illegible] con 160 pasageros y con á A. Federo 30 cjs [illegible]

[illegible]

Sant Lorenzo vapor nacional [illegible] 100 tons cap [illegible] Paez [illegible] á Benitez y Ca 3140 bolsas trigo [illegible] Ocampo 1 caballo en pie [illegible]

CABOTAGE—DIA 29

Rosario gta Gaule 19 tons pat M. Vaca á Harr[illegible] y Ca á M. Romy y en 84650 kilos trigo (Rio).
Victoria gta Raglio Creva 21 tons pat J. Magoni á Huergo y Ca al pat 18000 kilos cal (Rio)
Victoria gta Joven Fito 36 tons pat J. Mi[illegible] á Huergo y Ca al pat 6000 kilos cal (Rio).
[illegible] 30 tons pat [illegible] á Nuñez nos á Benitez y Ca [illegible] lana (Rio)
Victoria plot Buen Tiempo 30 tons pat S. Fasco á Nuñez hos á Maurias y Montes 3040 varas seros [illegible] (Rio)
Martin Garcia bdra Rovespierr 20 tons pat Rg Abundancia a J. Maglione á R. Olivera y Ca 20 ton piedra, 79 cs vacs secos, 73 id id, 3 cascos sebo (Rio)
Magdalena queche Pintoresco 15 tons pat J. Bulano á Nuñez hos al pat 132 cs vacs secos, 40 cs de potro, 6 @ cerda, 108 dcs cs lanares. (Rio)
Concordia gta Jóven Angelita 42 tons pat N. Gurdo á A. Ambrosetti y ca al mismo 10000 adoquines. (Rio.)

ENTRADAS—DIA 29

Montevideo vap ing Saturno.
Id, id orient Rio de la Plata.
Uruguay id id Rio Uruguay
Rosario id nac Esmeralda.
San Vicente id id Inca.
Génova y Marsella id franc Picardie
Newcastle barca ital Francisco Curra.

SALIDAS—DIA 29

Montevideo vap orient Rio Uruguay
Id id ing Saturno.
Montevideo y Rio Janeiro id id Hipparchus.

BANCOS

Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés de esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor. . . . 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 5 p.% al año
Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.
Se abonarán á interés convencional—Buenos, Julio 1.º de 1873.

P. Mauá y Ca.—

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Gran compañía lírica italiana y de baile—6a. funcion de la temporada, el Sábado 30 de Mayo de 1874.

Un ballo in maschera

Melodrama en 4 actos, música del maestro Giuseppe Verdi.
A las 8 en punto.

Teatro Alegria

Sábado 30 de Mayo, á beneficio de la España—Gran solemnidad por la derrota de los Carlistas y triunfo de la República española.

Para celebrar tan fausto acontecimiento se empezará la funcion con el HIMNO DE RIEGO dedicado á los españoles.

Seguirá la preciosa zarzuela:

Marina y Pascual Bailon

OTRA

Compañía de zarzuela—Última funcion para el Domingo 31 de Mayo de 1874.

Para solemnizar el fausto acontecimiento de la toma de Bilbao, la compañía ha dispuesto la funcion siguiente:
1º HIMNO DE RIEGO cantado por toda la compañía.
2º La interesante zarzuela en 3 actos:

Mis dos mujeres

A las 8

[illegible]

Cocinera [illegible]

Cocinera [illegible]

EXPOSICION Y FERIA

DE LA

Sociedad Rural Argentina

Se previene que debiendo tener lugar la exposicion en Octubre del corriente año, las peticiones de local para esponer deben presentarse á la secretaría de la sociedad, calle del Perú 68 altos antes del 15 de Julio próximo. Igualmente se hace saber que la categoría primera de la primera seccion del reglamento ha sido dividida en dos, la una para caballos de tiro pesado y la otra para caballos de tiro liviano. Buenos Aires, Mayo 30 de 1874. LA COMISION

m30v30jn

Mucama se ofrece una con garantía de su conducta, prefiriendo perder parte de su sueldo por tener una niña que sea cargada por niñera, ocurrase Bolivar 176. m30v31

Ama de leche fresca española, se ofrece una, ocurrir Santiago. 288. m30v31.

Sociedad de Farmacia Nacional. Los miembros activos, titulares, honorarios y corresponsales que se encuentran en la ciudad, se reunirán en asamblea general el lúnes 1º de Junio á la una—*Daniel C. Kelly*, secretario. m30v2jn.

Se vende una cabra con cria y con bastante leche para criar niños por precio cómodo, ocurran calle Tucuman 58 entre Andes y Ombú. m30v2jn

FERRO CARRIL DE OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de un tratado sobre el aparato telegráfico Hughes, las condiciones, como el formato y testo de la obra, estarán á la vista todos los dias hábiles, en la oficina central del telégrafo de la Provincia, calle Cangallo N. 103, desde las 10 a. m. á las 4 p. m., hasta el 10 de Junio próximo, dia en que se abrirán las propuestas, á las 3 de la tarde, en la secretaría del F. C. del Oeste, en la estacion Parque. m30v7jn

Pichincha para los fonderos y cafées se vende la fonda Argentina y café, que existe en la calle de Bush-Orden núm. 579, el dueño de la fonda la vende por tener otras atenciones, dicha fonda tiene muy buenos marchantes y tiene algunas viandas afuera, los interesados pueden ocurrir en la misma casa. m30v2 jn

Escribania MAYOR DE GOBIERNO Buenos Aires, Mayo 27 de 1874

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber á D. Salvador Furro comparezca dentro del término de diez dias contados desde esta fecha á la Escribania M. de Gobierno á su notificado de la resolucion recaida en el espediente seguido por D. Carlos Vernet en representacion de la testamentaria de D. Luis Vernet sobre compra y aprobacion de mensura de un terreno en el partido de Mercedes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

m30 v9jn *Antonio O. Iriarte.*

Lotes de terrenos Se venden situados en la estacion Ramos Mejía, sobre la via ferrea, á dos cuadras de la estacion, para tratar ocurrir al Sr. D. Antonio Mora, Maipú 128. m30v2jn

Mucama estrangera Que sea una persona formal y tenga buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Florida n. 185 m30v2jn

Santa casa de ejercicios.

El dia 1 del mes de Junio se darán ejercicios espirituales en esta casa para hombres. m30v2jn

BANCO NACIONAL

Buenos Aires, 29 de Mayo de 1874

La Asamblea de accionistas se reune el Lunes 1º de Junio á la 1 de la tarde, en el local de costumbre, para continuar la discusion pendiente. m30v31

Casa barata [illegible]

Escribania MAYOR DE GOBIERNO [illegible]

Aviso [illegible]

Angel Herrera

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Mayo de 1874

Su esposa Ramona M. de Herrera, sus hijos [illegible] invitan á sus amigos y demas relaciones [illegible] en la iglesia de San Miguel [illegible] á las 11 de la mañana.

[illegible]

Al pueblo

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

[illegible] de Holloway no se vende [illegible] ninguna parte de los Estados Unidos.

[illegible] Holloway, [illegible] Oxford Street, London.

[illegible] bajo la nueva [illegible] Henry y Ca. de Nueva York.

[illegible]

Publicaré al pié de mis avisos los nombres de los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que á pedido me espresen el deseo de que así lo haga.

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril, de 1874.
533, Oxford, Lóndres, W. C.

Mayo 30 y 1º Nov. de 1874—1 p. por semana

Se ofrece un mozo para hotel ó café práctico en el ramo con buena recomendacion calle San Juan 72 1/2, entre Bolivar y Defensa. m30v31

Cochero se ofrece uno inteligente español tiene quien responda de su conducta, ocurrir calle Perú 167 m30v31

TRATAMIENTO ESPECIAL

DE LAS

Enfermedades de los ojos

Y DE LAS ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS

El Dr. Ramaugé previene á sus clientes y al público que ha trasladado su domicilio de la calle de 25 de Mayo 198 á la calle Artes 128.

Su gabinete de consultas y curaciones está abierto todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

128—Calle Artes—128

m30v30jn

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de seis dias, á Don Benito Navarro y á sus hijas Bernarda y Rudesinda Navarro, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho y á constituir domicilio legal en los autos testamentarios de Da. Maria del Rosario Zapia, que tramitan por el Juzgado á cargo de S. S. y secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de nombrarseles defensor—Buenos Aires, Mayo 21 de 1874—*Manuel Lacasa.* m30v5jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Leopoldo y D. Francisco Antonini, que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del código de Comercio; los que se les comu

[illegible] Aires, Mayo 27 de 1874—*Juan Gonzalez.* m29v1jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á los Sres. Gitesso y Ca. por el término de 3 dias para que comparezcan dentro de 6 por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de nombrarseles defensor—Buenos Aires, Mayo de 1874—*Eugenio Blanco*, Escribano Secretario. m29v1jn

Cochero se ofrece uno inteligente, tiene quien de buenos informes, ocurrir calle Perú N. 152, darán razon. m29v31

Se alquila una pieza en los (altos) con balcon á la calle Cangallo n. 141. m29v31

Tacos para billar buena clase en la gran fábrica de tacos establecida hace poco en la calle de Cangallo n. 179 281 y 183 precio de la docena 105 pesos moneda corriente. m29v31

Crédito Mobiliario En cumplimiento de la resolucion de la asamblea general que tuvo lugar el [illegible] del corriente, se avisa á los Sres. accionistas que puedan ocurrir al escritorio de la sociedad para recibir el dividendo que se acordó distribuir—Buenos Aires Mayo 20 1874—*El Director General.* m29v7jn

Dependiente Se precisan dependiente que sea argentino y sepa escribir calle de Bolivar núm. 184. m29v31

Exelente negocio Se vende muy barato, las existencias de la de la libreria calle Perú núm. 148 1/2, así como el armazon y el mostrador. Nada se exije por la llave, buena localidad, alquiler módico. m29v31

Luis Casaban Sírvase pasar por la casa Perú 68 por un asunto que le interesa. m29v31

Cocinera Se precisa con buenas recomendaciones, calle Tucuman núm. 160 altos. m29v3jn

Piano Pleyel, Nuevo y garantido de los mejores que hay en Buenos Aires. Se ofrece con 25 0/0 menos de su valor, calle Suipacha num. 102, á todas horas. m29v31

Fábrica de carruages y cajonería de todas clases de Manuel Fornandez, y Ca., calle Buen Orden 538, Buenos Aires. Se hacen y se componen coches de todas clases y se reciben carruages en depósito y en venta. m 29-v 3

Se ofrece un dependiente, español para almacen por menudeo, ó por mayor, práctico, y con buenas recomendaciones de su honradez, calle de Lima, esquina de Estados Unidos. m 29-v 31

En el pueblo DE SAN MARTIN—Se alquila una casa quinta con armazon apropósito para tienda, mercería, sombrerería ú otro negocio, tiene seis piezas con cielo raso, piso de tabla, sótano y á mas las oficinas necesarias, 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, calle real á dos cuadras de la plaza, calle de San Isidro esquina á San José de Flores, para tratar Córdoba 389 San Martin 158 en el 2º patio. m29v31.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista—Da. Casimira Pazzo se presentará en este Juzgado en el perentorio término de seis dias, á estar á derecho en la demanda que por desalojo y cobro de alquileres le ha promovido D. Aniceto Mosinigo, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía—Buenos Aires Mayo 15 de 1874—*Nicasio B. Carbonell*, Juez de Paz Sustituto m29v1jn

Al comercio Se alquila el hermoso edificio calle Belgrano 402 y Santiago del Estero con comodidad para tienda, almacen y depósito etc, etc. en la misma calle 408 darán razon m29v31

Don Leonardo Mendoza

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Mayo de 1874

Ramon Mendoza y Sánchez, [illegible] invitan [illegible] funeral rezado [illegible] en la Parroquia de [illegible]

[illegible]

La América Ilustrada

Periódico ilustrado

Publicado en Nueva York

TRES VECES AL MES

[illegible]

CONDICIONES DE SUSCRICION [illegible]

Mercedes Migueus de Echenagucia

Q. E. P. D.

[illegible]

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Mayo 28 de 1874—Por disposicion superior [illegible] se llama á licitacion pública por propuestas cerradas [illegible] Zárate [illegible]

A 300 y 350 pesos [illegible]

Se alquilan [illegible] 123

Farmacia y laboratorio

químico de M. Puiggari

(Antigua botica del Mortero Dorado)

CALLE VICTORIA ESQUINA DE LIMA

EN ESTA FARMACIA SE PREPARA

[illegible] Jarabe de Frambuesas [illegible]

EL ELIXIR [illegible] compuesto con la planta conocida por Coca del Perú empleado con tan buen éxito, como estomacal, calmante y nutritiva á la vez en las malas digestiones, constipaciones y cólicos en la dispepcia, gastralgia, enteralgia etc.

Las [illegible] que tan buenos resultados producen para combatir ciertas enfermedades secretas [illegible]

[illegible] Este jarabe que tan buenos resultados ha producido contra la tos, bronquitis, resfrios y en general en toda clase de enfermedad de los órganos pulmonares, está preparado con el verdadero del Estado Oriental.

Ademas, en la misma farmacia hallará un surtido completo de drogas y especialidades, químicas y farmacéuticas importadas directamente las cuales se darán á precios módicos. Se sigue abriendo para el despacho á cualquier hora de la noche m28v30

El gran remate

EN

MARCOS PAZ

TENDRÁ LUGAR

EL DOMINGO 31 DE MAYO

El tren espreso sale de la estacion del Parque

A las 8 1/2 de la mañana

Detalles en la seccion de remates por

Pedro Ebbeke

m28v30.

Colegio Británico Tacuarí 186, entre las calles Potosí y Moreno. Se reciben pupilos, medio-pupilos y esternos, vease el programa.—El Director—*Ricardo E. Leit.* m28 v30jn

[illegible] 1874.—*José Robos.*

A JOSÉ FERREIRA Y NATIVIDAD

BENAVIDEZ

Su esposa, domiciliados en el partido de Chascomús en la estancia denominada la *Dormida*, se les desea ver con urgencia en el pueblo de Chivilcoy, en casa del Sr. Benavidez Se les ruega con encarecimiento que ocurran á dicho pueblo á la brevedad posible, pues su presencia es requerida allí para el arreglo de un asunto que les interesa muchísimo.

Pianos para estudio se venden de varios precios muy fuertes y de buenas voces, se darán por la mitad de lo que valen. En la misma casa se afinan y componen dejándolos como nuevos con garantía de cualquier trabajo, Chile 279. m27v1jn

Al comercio Un jóven estrangero recien llegado, que posee los idiomas inglés y español y que tiene mucha esperiencia en todos los ramos del Comercio, desea emplearse en una casa de Comercio. Es un práctico tenedor de libros, tambien se ofrece para abrir libros nuevos, hacer balances, liquidaciones, cuentas, correspondencia y traducciones. Ofrece las mejores recomendaciones. Dirijirse á B. S. D. oficina de este diario. m27v19

Maestro acreditado de instruccion primaria, se ofrece uno que desea vivir en el campo, bien en escuela particular, bien en casa de alguna familia para instruir á sus niños. Tambien se venden bancos de escuela y otros útiles, para informarse dirijirse Venezuela 279, bajo las iniciales N. 11. m19v31

Luis Alberto Mohr Procurador judicial y comisionista en general ha mudado su escritorio á la calle Defensa n. 13 (altos.) m13v13jn

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 120 frente al Tribunal de Comercio; desde las 2 de la tarde todos los dias. m9 perm.

En la calle Cangallo n. 500 (Casa de familia) se alquilan dos piezas como para un matrimonio ó hombres solos. Allí mismo encontrarán con quien tratar. m25v30

Piezas Se alquilan varias de alto, independiente, Méjico 172. m28v30

El pueblo de Avellaneda Lomas de Zamora terrenos muy baratos se vende en lotes á 200 pesos la vara de frente por 35 y 60 de fondo en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué ferro-carril del sud, en frente de los terrenos se vá una estacion del ramal á Cañuelas; á mas pasa por allí cerca un tramway que vá á santa Catalina; para tratar y planos, ocurrir calle de Potosí n. 458 de 8 á 10 de la mañana á 4 y 8 de noche—40,000 ps. mc. m6junio

Para todos ¡alto ahí! 25 de Mayo número 7. Se acaba de recibir una partida del muy acreditado vino «Capri» en cajones y barriles. Los que se interesen pueden pasar por el escritorio mencionado que se dará á precios acomodados. m23v3jn.

Fiestas mayas

Se [illegible] de guantes para las fiestas [illegible]

Guantes de gamuza muy finos, Guantes de cabritilla con ó sin botones. Manchones, puños, corbatas, y cuellos de cuero. Corbatas blancas para baile, negras, de colores á la última moda—Cuellos y puños de hilo, abanicos de nácar para invierno, anteojos y salidas de teatro. Au Bengali, calle Florida núm. 35. m23v30

Máquinas de coser En este depósito hay un variado surtido de todas clases á precios reducidos. Á saber máquinas para zapateros, sombrereros, sastres, costureras y familias; todas estas son garantidas por un buen trabajo por un año, y se enseña gratis tantas veces como necesite el comprador; tambien nos comprometemos á enseñar en cualquier pueblo del campo toda vez que se pudiera regresar en el mismo dia. Aprovechen la oportunidad que se les ofrece, atendidos, en la misma se hacen composturas de todas clases con perfeccion y prontitud.

Tambien tenemos un gran surtido de todas clases de repuestos, Calle de Rivadavia numero 517 y 527 1/2. m13pto

Se alquila un local muy espacioso con casa de habitacion, galpones y otras comodidades [illegible] para industria, fábrica ó corralon. In[illegible] informes calle Artes 73. m27v10jn

Resina Se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo m21v31

Soda Se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. m21v31

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Belgrano 245. m13v13julio

Idiomas francés, ingles, se enseña cada idioma en dos meses, [illegible] m24v2jn

Gran liquidacion [illegible] forzosa á cualquier precio [illegible] de la muy acreditada tienda de Modas [illegible] Belgrano [illegible]

[illegible] m28v6jn

Belen E. Peña de Videla Dorna

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Mayo de 1874

Su esposo Isidoro Videla Dorna, sus hijos, hijas é hijos políticos, suplican á las personas de su relacion, que por olvido ú omision del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion para el funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel, el dia 2 de Junio á las 11 de la mañana.

NOTA Los sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

m28v2jn.

¡¡Terrenos!!

Pasó á la costa oriental!

Se rematarán en la Colonia Oriental el Domingo 31 del corriente, magníficos terrenos, situados sobre el puerto. No olviden los capitalistas que la Colonia será en muy poco tiempo, uno de los puntos mas importantes del Rio de la Plata.

El vapor saldrá de esta ciudad, el Sábado á las 10 de la mañana, el viaje es de 2 1/2 horas. m28v30

Cuestiones de interes público, por B. Victory y Suarez, se vende en la Joya Literaria, Chacabuco 168, á 50 pesos mc. La Mentira Pontificia, por el mismo autor, á 15 pesos mc. ¿Qué es la Masonería? Qué debo ser! Del mismo autor, á 15 pesos mc. m24v19jn

Convocatoria

Los ciudadanos que han resultado electores por la Provincia de Buenos Aires—Segun el diploma espedido por la Junta Escrutadora, respondiendo á la candidatura del General D. Bartolomé Mitre, son invitados á una reunion que tendrá lugar el Domingo 31 de Mayo corriente á las 2 de la tarde en el local del Comité Directivo del Comité Constitucional Reconquista 87.

ARAUCANIA LANUS
Presidente provisorio
Diego Gonzalez—Carlos Pr. Rodriguez
Secretarios provisorios

m18v30

Se desea alquilar una quinta con cuarto de pared; la casa debe tener cinco ó seis piezas. Dirijirse dando local y alquiler casilla 312 correo. m27v30

JARABE PECTORAL
DEL DOCTOR
WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho. Preservativo seguro contra la Tisis—Se vende en todas las droguerías y boticas de la República Argentina. a30v30m.

Comision de Salubridad
DE LA PIEDAD

Se avisa á los dueños ó encargados de terrenos y casas ubicadas en esta parroquia, que dentro el perentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha, deben cercar los terrenos que no lo estén y construir veredas al frente de los mismos y de las casas que no las tengan; con arreglo á lo que determinan las ordenanzas respectivas.

Deben, además, verificar el blanqueo, tanto interior como exterior, los que aun no lo hayan hecho; segun lo dispone la ordenanza de la materia. Con la prevencion, que si en dicho término no se verificase lo ordenado se aplicarán á los infractores las multas que determinan las ordenanzas respectivas—Buenos Aires, Mayo 1° de 1874. m2 v2jn

ESCRITORIO
DE
REMATES y COMISIONES
DE B. MITRE y VEDIA
(TRADUCTOR PÚBLICO)

Calle de Cangallo núms. 63 y 65, Buenos Aires—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Anticipos sobre remates, hipotecas, venta de concesiones, despacho de Aduana, jestiones para la adquisicion de privilejios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Lejislatura de la Provincia, Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances—Horas de oficina: de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde. e23 perm.

Gran Sastreria
Y ROPERIA DEL PLATA
40---RIVADAVIA---40

Notable rebaja de precios. ATENCION! ATENCION! consumidores; en esta sinrival sastrería, se ha recibido un espléndido surtido de casimires para la estacion, se confeccionan trajes AMEDIDA y ajustes del marchante desde 400 $ m/c hasta 1,000 $ la clase mas superior, para lo que cuenta la casa con dos cortadores de los mejores de Buenos Aires.

Gran surtido de ropa hecha

Trajes completos de 150 á 200 $ m/c sumamente buenos de 80 á 300 ps. GRAN SURTIDO EN TEJIDOS LEJITIMOS DE VICUÑA, á precios sumamente baratos y toda clase de ropa interior para caballeros. EL QUE QUIERA hacer una economía pase por esta CASA y se convencerá de la buena calidad en los Géneros, la elegancia en el corte y lo barato en precios. 40 Rivadavia 40 m12v12j

MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE
H. OTTO
SE RECIBEN MUEBLES
DE LAS MEJORES
FÁBRICAS DE HAMBURGO
—
SE RECOMIENDA
para todos
TRABAJOS PERTENECIENTES AL RAMO
103-MAIPU-103
Buenos Aires m21v21jl

Edicto Municipal El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaría Municipal, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870, en el artículo 30, cuyo tenor es el siguiente:—"Los terrenos de "quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de "los éjidos, como los que no fueron solicitados por los ocu"pantes, dentro del plazo que designa el artículo 28, se "venderán en pública subasta ó en venta particular, al "precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se "hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la "presidirá, debiendo tambien concurrir á ella el Escribano "del partido, y si no lo hubiere, el Secretario de la Munici"palidad que levantará en tal caso el acta correspondiente."—Lobos, Abril 21 de 1874.—*Casimiro Villamayor,* Presidente—*Vicente L. Schoo,* Secretario. a 30v 30 m

DIRECCION
GENERAL DE RENTAS
CONTRIBUCION DIRECTA
BUENOS AIRES, ABRIL 24 DE 1874.
AVISO OFICIAL

Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de Impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el artículo 7° de la ley para el cobro de Impuestos de Contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que le corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren ese impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p. % que designa el art. 1° de la Ley de 15 de Enero del año 1870. Por órden de la Direccion General de Rentas. *José G. Saborido.*
a25 v25junio Jefe de la oficina de C. D.

Ungüento Holloway

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se titulan «La compañía Química de Nueva-York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentifican con mi nombre: creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las píldoras y el ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte, siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa 533 Oxford Street, Londres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.
(Firmado.) TOMAS HOLLOWAY. m4perm

Municipalidad DE BAHIA BLANCA—Bahia Blanca, Abril 20 de 1874—Hallándose en el deber de esta Municipalidad, tener exacto cumplimiento de los terrenos públicos del egido de este pueblo que han sido escriturados, para formar una carta gráfica del mismo, de acuerdo con lo informado por el Sr. Fiscal al S. la: se previene á todos los que tengan terrenos en propiedad, de solares, quintas y chacras en este partido, presenten los títulos en esta secretaría en el término de tres meses á contar desde la fecha para tomarse razon—*Angel Marcos* presidente, *Pedro Hugam* secretario m19v19jn.

Ruiz Vega y Ca.
166-CANGALLO-166
VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.
Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.
Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos.
Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.
Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca.
a2 perm. d. p. 1⁄2.

Aviso al público EN GENERAL—Que he comprado á D. José Barneau el negocio de la fonda, sita en la calle de Buen Orden núms. 643, 655 y 657—y si hay algun reclamo por dicho negocio de la fonda, se presentarán en el término de 3 dias de la fecha, pasando dicho término no se atenderá ninguna especie de reclamo—Buenos Aires, Mayo 25 de 1874—*Juan Harriet.* m28v30

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION

Se llama á licitacion, para el derecho de colocar avisos en las Estaciones del Ferro-Carril, durante tres años. Las condiciones estarán á la vista en la oficina de la contaduría, todos los dias hábiles, de las 10 a. m. á 1 y 4 p.m., hasta el mártes 16 de Junio próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio. m29v7jn

Al comercio Por terminacion de contrato ha sido disuelta amigablemente la sociedad que bajo la razon A. Bazin y Ca. tenian los infrascritos establecida en el pueblo de Zárate, quedando disueltas todas las operaciones de dicha firma, y á cargo de Don E. S. Mujica el activo y pasivo de la misma.
Buenos Aires Mayo 28 de 1874—*Aristides T. Bazin, Eleuterio S. Mujica.* m28v30

REMATE SUSPENDIDO
EL DE LOS
TERRENOS
DE DON MELCHOR PIÑERO
SOBRE EL RIO SANBOROMBON

Por órden Judicial queda suspendido, hasta segunda órden, el remate que debiamos haber realizado mañana, en la Estacion Jeppener, de los terrenos que quedan arriba espresados—Buenos Aires, Mayo 30 de 1874.

Francisco F. de la Serna m29 v31

DE MUY BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
DEL Sr. DON JUAN A. URIBE
POR AUSENTARSE CON LA FAMILIA PARA EUROPA
EN BARRACAS AL SUD
UNA Y MEDIA CUADRA DEL PUENTE
Calle del General Mitre N. 166
El Domingo 31 del corriente
A las 12 en punto del dia
m30v31 ADOLFO BULLRICH Y CA

FRANCISCO BULNES
JUDICIAL, JUDICIAL
Para el 31 de Mayo
A LAS 12 DEL DIA
EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra procederé á la venta en remate público el dia arriba indicado, de los buques pertenecientes al concurso de Don Bernardo Dellina y Ca., que son á saber:

Un palebot nacional SANTIAGUITA construido de madera dura, clavado en fierro, con arboladura y aparejos en buen estado, tasado en pesos fuertes 4,330

Un queche nacional BERNARDITA construido de pino y madera dura, tinglado y clavado en fierro, arboladura y aparejos en regular estado en pesos fuertes 1,975

Un queche nacional INDIA MUERTA, construido de madera dura, clavado en fierro, con vela mayor, trinquetina en buen estado, en pesos fuertes 1,450

Un palebot nacional ERNESTINA, construido de pino y madera dura, tinglado y clavado en fierro, con los palos buenos, en pesos fuertes 2,050

Un queche nacional SAN MARTIN construido de pino y madera dura, tinglado y clavado en fierro, los aparejos y palos en regular condicion en pesos fuertes 2,750.

Un queche nacional CARNAVAL, construido de pino y madera dura, tinglado y clavado en fierro, con arboladura, aparejos en buen estado y un BOTE en pesos fuertes 2,125.

Un queche nacional MALACOFF construido de pino y madera dura, tinglado y clavado en fierro con arboladura, aparejos en buen estado y un FOCK, en pesos fuertes 2,475

Y un queche nacional SARITA construido de pino y madera dura, tinglado y clavado en fierro, con arboladura y aparejos en buen estado, en pesos fuertes 1,520.

NOTA—Estos buques se han tasado sumamente bajos como ya lo notarán los interesados, estos se encuentran en la vuelta de Rocha frente á los Sres. Corti y Riva, por mas informes Perú 119.—No se admiten ofertas menos de las dos terceras partes. m19v31

CAL VIVA DE CORDOBA
Primera calidad garantida

Por mayor y menor se vende en el depósito paseo Julio frente á la usina del Gas ó á recibir en los wagones del ferro-carril del Norte que los conducirá á los pueblos de campaña que tengan via ferrea, ó calle Piedad número 166.

Agustin Casá y Ca.
a17 perm. d. p. 1⁄2.

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escritura de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun títulos; ocurran al escritorio de D. Justo García y José Deadora. Recoba Nueva núm. 102. f16 perm

Píldoras Holloway

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas píldoras, por que limpian el estómago y los intestinos, que dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin tomar de estas píldoras, abteniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY—La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso enguento que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias ilustraciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario, PROFESOR HOLLOWAY, 533 Oxford Street, Londres. j1. 4 perm.

PROFESORA
TERESA MERALDI
71—PIEDRAS—71

Adivinadora, la gran célebre adivinadora y profesora de varias ciencias.

Teresa Meraldi recien llegada de Europa, y ya conocida de antes en esta ciudad, adivina el pasado, el presente y el porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar, ocurrirán á su casa calle de las Piedras núm. 71 entre Belgrano y Moreno, desde las 8 horas de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cinco idiomas.

Calle de las Piedras núm. 71, entre Belgrano y Moreno. m8v8-j

Dinero Se dá sobre hipoteca cualquier cantidad que se solicite sobre fincas en la ciudad propiedad de la campaña, tambien me hago cargo de arreglos testamentarios, cobro de pesos y de asuntos litijiosos, pudiendo garantir á las personas que me ocupen que serán servidos con actividad y honradez al encargarme de estos negocios no aceptaré un solo peso anticipado y los gastos que el asunto ocasione serán hechos por mi cuenta. Ocurrir al corredor Arenales 292 entre Garantias y Montevideo, de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m28v31

Botica italiana Estando de vuelta de Europa D. Cristóbal Hollino dueño de la «Botica Italiana» calle Piedad 528 se hace un deber de avisar al público y á sus amigos que el mismo se hace cargo de dicho establecimiento, y por eso trae de Europa un surtido completo por mayor de drogas y específicos medicinales á demas queda avisado el público que queda separado el encargado D. Juan D. Quintiliani de dicha botica. m20-v5j

CONSULTACIONES
¡No de magnetismo.....!
Sino de espiritismo!
Grandes prodigios científicos

Lo que es positivo, y que la ciencia demuestra es la existencia de los espíritus. Los profesores Rojas y Romano miembros de varias sociedades científicas, dan Consultas de Espiritismo desde las 2 de la tarde hasta las 8 de la noche, como tambien dan esplicaciones de los maravillosos fenómenos de esta ciencia—Hay yerbas medicinales muy eficaces y garantidas para enfermedades crónicas calle Parque 82 bajos.—Precio cada consulta 100$ m/c. m6v6junio.

Cogñac
Otard Dupuy y Ca.
Primer premio en la Exposicion Nacional de Córdoba.
ÚNICOS AGENTES
A. Barran y A. Briet
115 1⁄2—CUYO—115 1⁄2
al perm

Atencion

Se vende una hermosa casa de madera de alto con 11 piezas y demas letrina, pozo de balde y gallinero. Está edificada en un terreno que mide 20 varas de fte por 36 1⁄2 de fdo., poblado el terreno de la mas esquisita fruta.

Aprovecha el especulador, ó el particular que tenga deseo de hacerse de un buen recreo, pues está situada en un paraje de mucha prosperidad.

Para tratar y verla en la Boca del Riachuelo calle Necochea n. 140, ó Lien en la Agencia de Ambrosio Casareto calle Pedro Mendoza n. 121. m31v30

Muchacha ó muchacho Para el servicio se precisa en la calle de Piedad núm. 481. m28 v30

R. NEWBERY Y BROTHERS
DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir sillas y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-América.

Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases
De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garantan para toda la vida.

Horas de asistencia
Todas los dias desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Ofrecen su casa
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108---MAIPU---108
f25 perm.

Dinero á interés módico

El corredor José Ddeloro da dinero sobre casas y terrenos en cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias; ocurrir á su escritorio Recoba Nueva 102. a 22 perm. 2ª pag.

Lecciones particulares por un profesor que puede dar buenas recomendaciones. Gramática analítica, literatura, historia, geografía, aritmética mercantil, teneduría de libros, etc. etc. Idiomas inglés y francés. Los metodos garanten adelantos notables en poco tiempo, una esquela será atendida calle Esmeralda n. 220 entre Tucuman y Temple. m28v30

Ferro-Carril del Oeste
SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 1° DE MAYO HASTA EL 31 DE AGOSTO
LINEA PRINCIPAL

Salidas

TRENES	1°	Parque á Chivilcoy	7-30	A M
«	3°	« « Moreno	9-55	« «
«	5°	« « Chivilcoy	11-50	« «
«	7°	« « Moreno	1-35	P M
«	9°	« « Moreno	4-35	« «
«	11	« « «	6-35	« «

Regresos

TRENES	2°	Moreno á Parque	7-30	A M
«	4°	Moreno á «	9 20	« «
«	6°	Chivilcoy «	6-50	« «
«	8°	Moreno á «	2-50	P M
«	10	Moreno á «	4-50	« «
«	12	Chivilcoy «	1-30	« «

SALIDAS
Ramal á Lobos

TRENES	1°	Parque á Lobos	7-30	A M
«	7°	« « «	1-35	P M

Regresos

TRENES	4°	Lobos á Parque	40	A M
«	12	« « «	3-20	P M

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiaran de tren en Merlo.

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
70-Potosí-70
Judicial
De la gran quinta
EN EL PARTIDO DE
San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Silvestre Arreca y Da. Pascuala Marin

Sobre la calle de la Arena y otras sin Nombre, 233 vs de frente por 334 vs. de fondo ó 76,000 vs cuadradas.

El domingo 31 de Mayo a la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arreca y Da. Pascuala Marin y otros á saber.

La propiedad arriba indicada situada en el Partido de San José de Flores formando esquina sobre la calle de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 291 mts 778 mils de frente á la preciosa calle, por 280 mets 584 mils de fondo al Oeste equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75 493 vs. cuadradas y conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.

El todo está tasado en la suma de ps. 303, 786, 19 m/c que el Sr. Juez de 1a ordenado sea esta la base para la venta.

La propiedad está situada es un paraje alto y linda calle en medio con las quintas de los Sres. Basualdo, Lezama, Haber y otros. Para informarse de los autos á la Escribanía del Sr. D. José Fernandez, bajo la Recoba. Por mas informes á la casa calle Potosí N. 70 a7

Por los mismos
De ricos muebles
EN LA CASA HABITACION
Del Señor D. Juan A. Uribe
Calle General Mitre 166, Barracas al Sud 1 1⁄2 cuadra del puente -Por ausentarse con la familia para Europa.

El domingo 31 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba indicada por ausentarse su dueño del país, á saber.

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá compuesto de 2 sofaes ó confidentes, 4 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí con fundas de hilo, un rico Chiffonier de Boule, 2 cortinados completos, 4 espejo de marco dorado, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol marcos dorados para retratos, candelabros de porcelana bacin y bronce, adornos de cristal porcelana, brazos de pared de cristal para kerosene, paz, alfombrado de tripe rizado diamante, alfombritas etc.

ANTE SALA—Un piano perpendicular de sobresalientes voces de Alfonso Sou, 1 sofá forro reps, banquitos, 1 espejo marco dorado, sillas alfombradas de tripe, alfombrita de orazo de cristal, adornos etc etc.

DORMITORIO—una rica cama camera de jacarandá con colchones elásticos, lana rollos tibaldaquín con cenefa de seda carmín, c rinado blanco, 1 lavatorio de jacarandá con espejo y piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 rica cómoda secretario de jacarandá roble por dentro, percha de pié, sillas y sillones imitacion jacarandá con espejo, 1 camita de fierro completa para niño, brazo de pared, alfombrado de tripe, cuadros etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 mesa de caoba, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 escritorio de caoba, varios libros, novelas selectas, 1 Escopeta Lefaucheux en caja, 1 caja de música, sillas, brazo de pared alfombrado y demas mueble.

Sr. DORMITORIO—1 cama de caoba completa con colgados y cenefas, 1 ropero de caoba 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 1 silla reclinatoria forro de marroquin, 1 sillon de hamaca de caoba, alfombrado, cuadros etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero de caoba, 4 butacas, 6 sillas forro reps con fundas de hilo, 1 costurero, 1 espejo marco caoba, 1 licorera, sillas, esterado etc. etc.

OTRO CUARTO—con sillas, mesa, cochecito de mimbre canasto para ropa y demas enseres.

VESTIBULO—brazo pared, kerosene y felpudos etc

CASA BAJA

COMEDOR—Un aparador de caoba francés, roble por dentro, 1 mesa de caoba para 18 personas, 12 sillas caoba asiento y respaldar de esterilla, 1 sofá forro de ule, sillas para niños, reloj, 1 mesa redonda piedra mármol, perchas, porcelana, loza, cristales, cubiertos, lámparas, silla de amaca, y demás objetos de esta reparticion.

DISPENSA—Un armario de pino, 1 mesa de id, un gran surtido de vinos y licores finos, como Oporto, Jerez, de Asti, cerveza, aceite en latas, té, azúcar, orejones, en fin todo bien provisto.

CUARTO DE SIRVIENTES—1 mesa de pino, cama de fierro completa, 1 lavatorio de caoba, sillas, perchas de pared, 1 cochecito de mimbre, caballitos, catres, 1 espejo tocador etc. etc.

COCINA—1 armario, mesa con piedra mármol, 1 estante para loza, batería de cocina completa, bancos etc.

PATIO—Una magnífica coleccion de plantas, cortinas flamantes sobre bancos de fierro, hay diamelas, jazmines, camelias, geranioums y muchas otras plantas selectas; escaleras, tinas, baldes y muchos otros objetos largos á detallar.

NOTA—El tramway pasa por la misma puerta de la casa que queda solamente 1 1⁄2 cuadra del puente. m27

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena propiedad
AL NORTE
CALLE DE SANTA FÉ N. 318
Entre Montevideo y Garantias
16 vs. 50 c. de fte.
Por 70 varas 25 c. de fdo.
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON MARIANO CABRAL
Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado—Base para la venta ps. 311,871 m/c.

[illegible]

Para ver los títulos y pormenores á nuestro escritorio Potosí. a28

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
POR
Division testamentaria
TODOS MAYORES DE EDAD
DE DOS CASAS NUEVAS
Calle Parque Ns. 478 y 482
ESQUINA A GARANTIAS NS. 160 A 164

El Jueves 4 de Junio (Dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de una testamentaria y por division entre los herederos todos mayores de edad á saber.

La casa calle Parque Ns. 478 ó 482 edificada en terreno de 6 mts. 478 mils. de frente al Norte igual á 7 vs. 476 mils. formando esquina á la calle Garantias con los Ns. 160 y 164 donde tienen 33 mts. 321 cts. ó sean 39 vs. 41 cts. teniendo el costado Oeste á las 6 vs. 36 cts. un martillo en su contra de 588 mils. concluyendo en el fdo. en 6 vs. 36 cts. edificada solidamente y a la moderna, con un almacen en la esquina, 5 piezas, techos de maderas duras, embaldosados, y demas oficinas.

Esta casa está tasada por el maestro mayor D. Angel Silva, en todos sus ramos en la suma de ps. 300,000 m/c.

La casa calle Parque 482 edificada solidamente y a la moderna, en terreno de 7 mts. 576 mls. de fte. al norte con 33 mts. 340 mils. de fdo. ó sean 9 vs. 21 cts. de fte. por 31 vs. 41 cts. de fondo teniendo en el costado Este á las 0 vs. 34 cts. un martillo en su favor de 588 mils de vara y concluyendo en el fdo. en 9 vs. 73 cts.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea, cocina, oficina y aljibe con brocal de marmol, las maderas todas duras, techos embaldosados, los pisos de tabla, umbrales de mármol etc. todo tasado por el mismo maestro mayor en la suma de $25,533 $ 60 cents.

En vista de lo bajo de las tasaciones los herederos han convenido que ellas sean las bases para la venta. Los títulos son superiores. Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. D. Alejandro Miñones y por mas pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 70 m27

Por el mismo
COLOSAL REMATE DE MUEBLES
Todos flamantes
Juegos completos de dormitorio
Id id de comedor
600 cajones sillas
Con 100 diferentes clases
Todos procedentes de Estados Unidos
POR CUENTA Y ÓRDEN DE LOS SEÑORES
MOORE Y TUDOR
EN NUESTRA CASA POTOSI NUM. 70

El Mártes 2 y Miércoles 3 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de la casa arriba mencionada á saber:

Juegos de nogal para comedor, Juegos de nogal para dormitorio, id de pino para dormitorio. Hay imitacion roble, id. jacarandá, hay imitacion castaño, id nogal, color perla, las hay de infinidad de gustos, hay con piedra mármol, 600 docenas sillas con 100 diferentes gustos, hay desde la silla asiento de madera hasta las mas ricas clases, perchas de pared con 4 ganchos, id 5 ganchos, id 6 ganchos hasta con 10 ganchos, las hay con 7, 10 y 13 botones, perchas estrellas con espejo tohalleros de varias clases.

Todos estos muebles son nuevos y flamantes y se venderán armados

Las sillas se venderán armadas ó encajonadas y en cantidad al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo, algunas arañas de cristal que hay que liquidar.

NOTA—A mismo tiempo se rematará una partida de cigarros habanos legítimos por liquidacion.

A las 2 de la tarde—Una espléndida cocina económica inglesa de lo mas rico que hay en el país, como para una gran casa ó hotel

NOTA—El mismo dia 2 de Junio á las 2 de la tarde remataremos la magnífica yunta de caballos perteneciente al Sr. D. Patricio Huergo, que se ausenta para Europa y cuyo valor sin exageracion es de pesos 40 … m/c

Los caballos son mestizos y son los mas grandes, mansos … que existen en esta ciudad. Son tan sumamente mansos que cualquiera familia puede ir tan segura en su carruaje aun cuando su cochero sea un muchacho

El precio fijado para la venta es la base de la que cuestan es de pesos 20,000 m/c por los dos.

Tambien una guarnicion de … plateada para 2 caballos
Una id con …
1 … id nueva
1 una librea para cochero
Una id para groom nueva
1 …
Un par mantas

Por el mismo
JUDICIAL
Dos suertes de estancia
EN LA PROVINCIA
DE SAN LUIS
DENOMINADAS LA AGUADA Y LA AGUADITA
Pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. PRILIDIANO PUIRREDON

El dia 10 de Junio de este año á las 2 de la tarde venderemos en nuestra casa calle Potosí núm. 70, á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Prilidiano Puirredon.

A saber: 2 suertes de estancia de la provincia de San Luis denominadas «La Aguada» y «La Aguadita» ó Hacienda del Retiro, distando como á … legua al N. E. de la plaza Independencia de la ciudad de San Luis

La Aguada.

La situacion topográfica de este establecimiento está favorecida por la tierra que lo limita al Este y á la entrada del antiguo carril de carretas que sale para la Portezuela á la parte del Sud de … las antiguas casas que tuvo este establecimiento, por la proximidad á que se halla á la ciudad de San Luis y por varios ojos de agua que aunque obstruidos pueden no obstante con poco costo facilitar el riego de este terreno, poniéndolo en condicion de cultivarse. El terreno es de superficie quebrada y montoso.

Está tasado en la suma de 2,300 fts. siendo la base para la venta las 2⁄3 partes que son 1,533 fts

La Aguadita
O HACIENDA DEL RETIRO

Es contiguo al anterior, tiene tambien un ojo de agua donde fueron las antiguas casas viejas. Este establecimiento está tambien favorecido por un portezuelo situado al Sud y Este dando salida á un lugar denominado «Las Chacras» y por el que debe venir el agua de la Represa de Tunas á la ciudad de San Luis. Al Este limita la Sierra en toda su longitud y al Oeste con el antiguo camino de la costa que gira á la villa de San Francisco.

La parte oeste de este terreno es muy ondulado y lleno de barrancas, pero al interior y en direccion N. Oeste desde el portezuelo es de superficie plana, y montosos, susceptible á la labranza una vez que … el agua de la espresada represa. Ademas, todo el campo es propio para hacienda vacuna y lanar. Está tasada en la suma de 1,000 fts. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su costo.

Títulos superiores del año 1782.

Para mas informes para inspeccionar las tasaciones títulos á nuestro escritorio Potosí n. 70. a20.

Por el mismo
Valioso remate judicial
De un establecimiento
DE CAMPO
Hacienda vacuna, lanar
MUEBLES ETC.
En el partido de San Pedro
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Carlos Villar

El Mártes 23 y Miércoles 24 de Junio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, y órden de los Señores Albacea y por cuenta de la testamentaria del finado D. Cárlos Villar á saber:

El casco del establecimiento situado en el Partido de S. Pedro con la Estancia principal y demas poblaciones, sobre el arroyo del Espinillo y á dos leguas escasas del magestuoso Paraná lindando con los Sres. Emilio Castro, Fernandez de Quiroga, Guevara y otros.

La área del campo de superior calidad y de lo mejor que hay en el Norte de la Provincia, se compone de treinta y siete millones doscientas ochenta mil y quinientas varas cuadradas ó sea una legua cuadrada mas … cuadras cuadradas tasado á razon de 1.200,000$ la legua que hacen $ 1.342,550 m/c

La estancia principal construida á la moderna con los mejores materiales, de azotea, maderas todas de urunday, edificada en 14 varas de largo por 13 varas de ancho

[illegible]

Puesto LA JOSEFINA …	«	6,750
Puesto SAN CARLOS …	«	6,000
Puesto SAN JORGE, rancho de barro techo de paja, …	«	16,400
Puesto ARREA …	«	4,000
Puesto LA CAROLINA …	«	3,975
Puesto LA MANUELA …	«	4,997
Puesto LA JOAQUINA rancho …	«	6,400
… ro, bebidas etc. etc.	«	8,475
Total del campo con las poblaciones etc.	$	1.56…

Haciendas

ESTANCIA PRINCIPAL—…	«	134,000
16 carneros negretes puros á 1,500 $ m/c	«	15,000
336 id id mestizos á 200 $ m/c	«	67,200
3,525 ovejas mestizas á 25 $ m/c	«	88,375
YEGUARIZO—217 yeguas al corte incluso 47 potros … á 150 $ m/c	«	32,550
72 caballos 250 $ m/c	«	18,000
7 id de tiro 400 $ m/c	«	2,800
1 yegua id en …	«	400
1 mula de silla en …	«	400
4 yeguas id á 500 $ m/c	«	2,000
VACUNO—17 animales al corte 140 $ m/c	«	2,380
7 lecheras con cria á 400 $ y 2 sin cria á 200 $ m/c	«	3,400
Puesto LA TEODELINA, 3086 ovejas mestizas á 25 ps. una	«	78,825
Id LA JOSEFINA 1789 id id id	«	62,615
Id LA JOAQUINA 1889 id id id	«	66,115
Id SAN CARLOS 1450 id id id	«	50,750
Id SAN JORGE 2106 id id id	«	73,815
Id ADELA 1525 id id id	«	53,375
14 Marcas de fierro, bolazo y accion á la marca	«	2,500
1 Carro con guarniciones	«	2,600
1 Id id en mal estado	«	800
Muebles, útiles de labranza y demas enceres del establecimiento que pueden verse en el espediente, y son largos á detallar	«	24,775
Total de la tasacion	$	2.337,917 m/c

La base para la venta serán las 2⁄3 partes de la tasacion tanto del campo con sus poblaciones y puestos, como así mismo de todas las haciendas … á la marca y carros

En cuanto á los muebles estos se venderán al mas alto precio.

La entrega de las haciendas todas, se efectuará una vez concluido el remate.

El Remate tanto del casco, como de las haciendas y demas enseres del establecimiento se efectuará en el mismo establecimiento y los interesados que deseen asistir al mismo deberán salir de Buenos Aires en el vapor Proveedor, que sale del Tigre el Domingo 21 de Junio.

Para imponerse de las tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir al Escribano Secretario Sr. Repetto, Victoria núm. 98 y mas informes á nuestra casa Potosí N° 70. m18

Por el mismo
Valiosísimo remate
Judicial
De la Barraca conocida por «La Atalaya»
Situada sobre el Riachuelo
POR LIQUIDACION DE LA TESTAMENTARIA DE DOÑA MATILDE BEAZLEY DE KELSEY

El Lunes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Aurelio Prado y por liquidacion y division de la testamentaria de Da. Matilde de Beazley de Kelsey. La importante propiedad arriba mencionada situada en Barracas al Norte, con frente al Riachuelo de 55 vs. de fondo recto de 110 vs. la teniendo varios martillos grandes á su favor hasta salir á la calle Herreros (ante Saladero Brown) que va al puente y donde tiene otro frente de 12 vs. con 1 fdo de 115 vs. siendo el ancho de este fondo de 60 vs. formando un total de 11,200 vs. cuadradas mas ó menos conteniendo ademas varios galpones de material techo de teja, otros de ripia, 2 piezas y demas útiles de Barraca.

El total de las tasaciones importa en todos sus ramos la suma de *dos millones tres cientos veinte y seis mil quinientos veinte y cinco pesos m/c.* ($ 2.326,525 m/c) siendo la base para la venta las 2⁄3 partes de la tasacion que son $ 1.551,017 m/c

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta valiosa propiedad que ofrece un inmenso porvenir por estar situada sobre el Riachuelo que á no dudarlo será el verdadero puerto de B. Aires.

El terreno que ocupa esta propiedad por su figuracion y área se presta á la esplotacion pues el frente al Riachuelo solo forman 2 Barracas enteramente separadas, una de las cuales la mas chica ha estado contratada durante 9 años por 4500 $ mensuales, quedando libre el terreno que tiene frente á la calle del Saladero de Brown ó Herrera, al terreno de los mas altos de aquella localidad pues con cualquier … se puede embarcar frutos por el muelle que tiene la Barraca al frente.

Los planos de esta propiedad pueden obtenerse en nuestro escritorio Potosí n. 70.

Los títulos son de lo mejor—Para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. D. Dario Becca, calle Defensa m22

Por el mismo
JUDICIAL
De la importante propiedad que era del señor don Martin Amespil donde está actualmente la fábrica de curtiembres y para chancelacion de una hipoteca á su favor, por órden del señor Juez de comercio Dr. D. Enrique Martinez 114 1⁄2 vs. de frente á la calle Rivadavia.

El jueves 4 de Junio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad situada en Almagro próxima á la estacion Billinghurst y con frente á la calle real de Flores, como sigue.

Toda el área de terreno consta de 114 1⁄2 vs. de fte. á la calle Rivadavia teniendo 101 vs de fdo al Este, 132 vs de fdo. al Oeste y en el fondo 40 vs de fte á la calle Piedad formando esquina á una calle nueva sin nombre. Ademas otra fraccion con 51 varas de frente al ferro-carril de Oeste con 55 vs de fdo formando … á la calle Piedad á cuya calle tiene frente tambien.

El edificio consta de una buena casa de varias piezas de azotea edificada con frente á la calle Rivadavia.

Un magnífico jardin al costado de la casa con plantas y rejas á la calle Rivadavia.

El resto del terreno está todo cercado

Esta propiedad está contratada hasta el año 77 ganando … $ por mes hasta el año 1875 y el resto de … m/c

Está tasada en todos sus ramos en la suma de … siendo la base para la venta las 2⁄3 partes …

Para ver los títulos … á la escribanía de Comercio de Don Jorge Julio Bianco

Para inspeccionar los planos originales á nuestro escritorio Potosí n. 70. m1

Tarragona y Quirno

Continuacion de la tienda y mercería calle de Perú esquina Independencia

El Lunes 1° mártes 2 miércoles 3 á las once de la mañana, venderemos por liquidacion al mejor precio y al contado los siguientes artículos de la tienda en partes.

Percales, zenzos, calzones para señora, medias, pañuelos camisas de hombre y de señora calzoncillos de hilo, algodon y franela, batas, géneros para vestidos varias clases, listados, batas de lana, enaguas de lana, robe chambres, guatepinas, manteletes, boas de piel y un gran surtido de ropa hecha y casimires.

Mercería, hilo carretel, seda negra y de colores tiras bordadas, trencillas un gran surtido de perfumería, y una partida de zapatillas, recomendamos á los que deseen hacerse de buenos varatos concurran á la hora indicada, pues hay que liquidar. m30

Balbin y Plowes
Importante remate
EN NUESTRA CASA
Calle del Perú número 19
POR CUENTA DE LOS SEÑORES
E. TORNQUIST Y Cª
El Mártes 2 y miércoles 3 de Junio
A LAS 12 EN PUNTO
Y A LOS PLAZOS
De 5, 6 y 7 meses
Venderémos un magnífico surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Surtido muy variado de géneros de vestido como ser poples escoceses, genero de medio luto, id de lana y seda, id en cortes, casimires de color para trages y para pantalon, id juegos finos y regulares, castores de muchas clases, franelas de lana y mezcla, tartanas de varias clases, bombasí liso y labrado, paños negros y de colores de muchas clases, aparentes para sastres y roperos, ricosas de punto de lana varias clases, camisas á la crimea, gorras, boas y pañuelos para la cabeza de punto de lana, pañuelos de rebozo, raso de lana, percalinas y zarazas para forro, gran surtido de tapados para señoras y niños, sacos pantalones y trages para hombres y niños de muchas clases, ropa blanca para señoras, toallas varias clases, sombreros de felpa y de castor ponchos y mantas de vicuña y de algodon, enaguas y batas de punto de lana, medias de lana, mezcla y algodon para hombres señoras y niñas, pieles de lobo, astrachan y pana para confecciones, casinetas de algodon y mezcla, merino negro y de colores franceses á alemanes. Gran surtido de calzado para señoras y niñas. m27

Ventura Bustos
De 4 preciosas casas
CONSTRUCCION A LA MODERNA
Situadas en el Boulevard
BELGRANO
Haciendo esquina á la plaza de CARIDAD
Calle empedrada
Rodeadas de tramways
Casas para buena renta

El domingo 7 de Junio á la 1 en punto de la tarde procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado las 4 casas siguientes:

[illegible]

JUDICIAL

[illegible] … (16,219 ps. m/c).

Como se vé, la tasacion es sumamente baja.

Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Carvallo. Defensa 74 y por detalles á nuestra casa San Martin núm. 5. m30.

Por el mismo
Judicial
En el pueblo de San José de Flores
A tres cuadras de la plaza.
Formando esquina.
34 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

El Domingo 6 de Julio á la 1 en punto del dia, hemos de vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en Flores calle de Necochea formando esquina á una calle sin nombre y á tres cuadras al Sud de la plaza principal, todo cercado de alambre y tasado en la insignificante suma de 90,045 ps. m/c. 25 cts. no pudiendo se vender menos de sus 2⁄3 partes que son 60,030 ps. m/c. con 14 cts.

Llamamos la atencion sobre este precioso terreno.

Para ver los títulos que son superiores á la escribanía del Sr. Carvallo, Defensa 74 y por mas pormenores á nuestra casa San Martin núm. 5. m 30.

Clavel Salas y Ca
A plazos
En nuestra casa calle de Victoria 35

El Mártes 9 de Junio á las 12 en punto, empezaremos la venta de un completo surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses, cuyo pormenor es como sigue:

Camisetas crimea, guingales, madapolan, cocos franceses, damasco lana, casimires negros, cotin americano, ratinas, medias lana para hombres, señoras y niños, casimir, sacos y pantalones de castor, id. de casimir, trages de casimir para niños, un gran surtido de sombreros de castor y de felpa, medias de lana, medias de algodon para hombres, señoras y niños, géneros de vestidos para la estacion, gró y pequines negros y de color, merinos y muselinas de lana, pañuelos de rebozo, pañuelos bordados de mano, pañuelos fulares, terciopelos, damascos de lana, franela de lana, id. mezcla, bombasí blanco, liso y labrado, id. de color, listados, lienzos, bramantes, géneros de algodon para pantalones, id. mezcla, alemanisco de hilo y de algodon, servilletas de hilo, colcha y percalinas de color y negras, corbatas de seda, zapatillas de tripe, un gran surtido en artículos de punto de lana y varios otros artículos que seria largo detallar m30

Por el mismo
Al contado
En su casa calle de Victoria n. 35.

El viérnes 5 de Junio á las 12 en punto empezaremos la venta de un selecto surtido de efectos, despues pormenores. m30

Hidalgo y Torres
No. 5617
¡Mucha atencion!
¡Esto es á quemarse!
¡Al mas alto precio!
¡Sin límite alguno!
Edificio viejo Juncal esquina Arenales
15 vs. á la primera por 65 á la segunda
2 frentes! por ser una magnífica esquina!
El juéves 4 de Junio (fiesta)
¡A las 3 en punto!

Venderémos esta linda esquina sin tasacion alguna á venderse como hemos dicho al mas alto precio, situada en un importante local, á una cuadra de la calle Sta. Fé y frente al nuevo mercado se construirá proximamente, á mas todos saben que pronto pasará tramway por la calle Juncal tambien.

No faltar á la hora exacta, títulos superiores, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76 m28

Por el mismo
En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Semanal de muebles, plantas etc. etc.

El Miércoles 3 de Junio á las 12 del dia, al contado y al mas alto precio todo lo que esté á la vista.

NOTA—Toda persona que desée vender muebles ú otro artículo pueden mandar sus órdenes que serán atendidas en el acto m28

Por los mismo
N. 5616

De la hermosa propiedad muy central, calle Santiago del Estero núm. 22.

De todo lujo

El Juéves 4 de Junio á las dos de la tarde (dia de fiesta) se venderá dicha casa.

Terreno 11 1⁄2 varas de frente E. por 57 de fondo al O. 8 piezas, todo moderno y trabajado á todo costo, llena de comodidades.

Tasacion 450,000 pesos dos terceras partes 300,000 ps. m/c

La casa le cuesta á su dueño 600,000 pesos, con esto decimos todo, solo pedimos á los interesados que quieran hacerse de una joya preciosa, que la visiten cualquier dia antes de su venta, creo que es la cuya recomendacion que podemos hacer de ella.

Por esos pormenores al escritorio Bolivar 76. m28

Juan Amenabar y compañia
Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, venderemos **el Lúnes 29 de Junio, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Roldan y Da. Dolores Borras ubicada en la calle del Cerrito N. 323, compuesta de 15 varas 15 centímos de frente al Oeste por 5 vs. 85 centímos de fondo,** con una pieza de material, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 30.000 pesos, presumiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2⁄3 partes de su tasacion, para ver las tasaciones en la oficina de Agrelo Escribano Garcia, ó á nuestro escritorio Victoria N. 100 m29

Por el mismo
JUDICIAL
De un hermosa propiedad en el lindo Pueblo de Flores.

El juéves 4 de Junio á las 3 de la tarde en punto venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Astudillo, compuesta de 17 1⁄2 de fte. á la calle Gral Necochea, por 71 1⁄4 vs. fdo. á la de Circunvalacion, con un edificio de cinco piezas de material, 3 de estas, con techos de tejuela francesa, y las otras 2 de azotea, maderas duras, un hermoso galpon con techo de fierro galvanizado, cocina, pozo de balde, etc; el edificio es todo revocado en cal, el terreno está cercado de alambre y situado á tres cuadras de plaza principal, hacia el Sud formando esquina, donde estará la bandera de remate, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 113,178 ps. m/c. debiendo verificarse la venta por las 2⁄3 partes de la tasacion.

Al mismo tiempo—Venderémos algunos otros objetos como ser. bueyes, carros y otras cosas que estarán de manifiesto el dia del remate, tambien pertenecientes á la testamentaria a29

Por el mismo
JUDICIAL
Importante remate
DE HACIENDA
Vacuna y yeguariza

El lunes 1.° de Junio del corriente año, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui á las 2 de la tarde en punto en nuestro escritorio Victoria n. 100 (altos) donde estará la bandera, las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Gonzalez, situada en el partido de Rauch, cuartel sesto, consistentes segun los inventarios y tasacion en Abril del 73, en 1105 cabezas vacunas á 110$ m/c una, 40 añuleros á 300 pesos m/c. 196 yeguas de cria á 70 pesos m/c. y 18 caballos á 250 pesos, previniéndose que no se tomará oferta que baje de las 2 terceras partes de la tasacion.

Para pormenores á nuestro escritorio, ó oficina de don Federico Mendez, Defensa 74. m30

Vicente R. Rodriguez
JUDICIAL
UNA CASA
EN
PARAJE CENTRAL

El domingo 28 de junio á las 2 en punto de la tarde se venderá en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, la casa calle del Comercio n. 87, perteneciente á las testamentarías de Dn. Victoriano Alva y Da. Gumersinda Miguens con 4 piezas de material techos de azotea, cocina y letrina; el terreno consta de 5 varas 90 centésimos de frente al Sud, con 18 varas 80 centésimos de fondo al Norte, con un martillo en favor al costado Oeste, de 6 varas 05 centésimos de ancho con 18 varas 25 centésimos de largo, formando todo una área de 218 varas 81 centésimos cuadrados tasado en todos sus ramos por el maestro mayor D. Felix J. Baca en la suma de 103,210 pesos 11 centavos m/c. Siendo la base para la principal su venta las 2⁄3 partes de su tasacion, ó sea 68,807 $ m/c.

Aprovechen los que deseen tener una casa central que les dará un buen interes, pues está situada frente al mercado del comercio, paraje inmejorable y que no necesita recomendario, informes al rematador Victoria 60, ó á la escribanía del secretario Don Dario Beccar, donde tramita el espediente. m26

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa central

El domingo 21 de junio á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado la preciosa casa calle de Mejico núm. 444, perteneciente á la testamentaria de D. José Rivero: EDIFICADA EN TERRENO DE 8 VS. 16 CENTÉSIMOS DE FRENTE AL NORTE POR 36 VS. 98 CENTÉSIMOS DE FONDO AL SUR CON …

Remates á la vuelta.